

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública
Jefes Delegacionales de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez,
Coyoacán y de Cuajimalpa de Morelos
Mesa de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Heberto Castillo”

10 de noviembre de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.- Muy buenos días. Damos la bienvenida a los jefes delegacionales de Coyoacán, licenciado Raúl Flores García; de Benito Juárez, licenciado Mario Alberto Palacios Acosta; de Álvaro Obregón, licenciado Eduardo Santillán Pérez, y de Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya. Bienvenidos a esta mesa de trabajo de Comisiones Unidas de Comisión de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Quiero también comentar que se va a incorporar en el trayecto de esta mesa de trabajo, el Jefe Delegacional en Cuajimalpa, licenciado Carlos Orvañanos, quien su equipo de trabajo nos informó que hay un problema ahí a la altura del famoso puente de CONAFRUT, hay un accidente y es una razón importante por el cual el Jefe Delegacional está atento, pero nos comentaron que en el transcurso de esta mesa de trabajo se va a incorporar.

Disculpas a los cuatro jefes delegacionales, que se presentaron muy puntuales a esta mesa de trabajo, entregaron también en tiempo y forma los cinco sus

informes requeridos por esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y también espero que en el trayecto de esta mesa de trabajo se incorporen diputadas y diputados de diferentes fracciones parlamentarias, que son integrantes de esta Comisión de Presupuesto y de la Comisión de Hacienda.

De conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción VI, 59 fracción II, 62 fracción XXVII y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Federal, 28, 30, 34 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como lo dispuesto en los artículos 4, 8, fracción V, 2 fracción III, 12 fracción XXV, 21, 27, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Interior de las comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y con la finalidad de que la Comisión esté en condiciones de analizar y dictaminar en los tiempos legales establecidos por la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, el paquete presupuestario 2011, se proponer analizar mesas de trabajo con los titulares de los 16 órganos político-administrativos del Distrito Federal, de acuerdo con el siguiente formato.

Solicito al diputado Guillermo Sánchez Torres, que nos va a auxiliar como Secretario en esta mesa de trabajo, por favor dé lectura el formato que para esta mesa de trabajo que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública acordó en sesión anterior.

Adelante, diputado Guillermo Sánchez Torres.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES.- Muchas gracias.

1.- El Presidente da la bienvenida a los asistentes, en particular a los jefes delegacionales. Al término de su mensaje de bienvenida, cede la palabra a la Secretaría de la Comisión.

2.- La Secretaría da lectura a las bases legales y el procedimiento mediante el cual se realizarán los trabajos.

3.- La Secretaría será la moderadora y concederá el uso de la palabra, siempre recordando el tiempo con el que contarán para formular preguntas y respuestas.

4.- La Secretaría concede el turno de la palabra al diputado o diputada en el orden siguiente:

- 1) Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.
- 2) Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo.
- 3) Fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.
- 4) Fracción parlamentaria del Partido de Acción Nacional.
- 5) Fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

Al término de las preguntas, la Secretaría concederá el uso de la palabra a los jefes delegacionales, recordándoles que tendrán un tiempo máximo de hasta 10 minutos para formular sus respuestas. El orden será el siguiente:

- A) Álvaro Obregón.
- B) Azcapotzalco.
- C) Benito Juárez.
- D) Coyoacán.
- E) Cuajimalpa.

Una vez concluidas las respuestas dadas por los Jefes Delegacionales, el Presidente de la Comisión indicará que para abordar el segundo objetivo, los Jefes Delegacionales harán cada uno en el orden anterior una exposición sintética sobre sus necesidades presupuestales para el ejercicio 2011. Para dicha exposición, se concederá un máximo de 10 minutos a cada uno.

El diputado Secretario le concederá el uso de la palabra en el siguiente orden:

- a) Alvaro Obregón.
- b) Azcapotzalco.
- c) Benito Juárez.
- d) Coyoacán.
- e) Cuajimalpa.

Al terminar la última exposición, el Secretario de la Comisión integrará una lista de los diputados por fracción parlamentaria que quieran hacer alguna pregunta o comentario.

El orden de intervenciones será el siguiente:

- 1.- Fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista.
- 2.- Fracción parlamentaria del Partido del Trabajo.
- 3.- Fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.
- 4.- Fracción del Partido Acción Nacional.
- 5.- Fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

El Secretario de la Comisión concederá la palabra a los diputados en el orden en que se hayan anotado, apercibiéndolos que tienen un tiempo máximo de 5 minutos.

Cada uno de los Jefes Delegacionales se concretará a responder únicamente el planteamiento inmediato anterior en el mismo orden anterior, para lo cual, el diputado Secretario les concederá el uso de la palabra por un tiempo máximo de 5 minutos.

Una vez que concluya la ronda de respuestas, el Presidente de la Comisión agradecerá la asistencia de los Jefes Delegacionales, así como las respuestas que dieron a los diputados, dando por concluida la mesa de trabajo.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Quiero comentar que están presentes los diputados Rafael Calderón Jiménez, Vicepresidente de la Comisión de Hacienda; la diputada Maricela Contreras Julián, Secretaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; el diputado Israel Betanzos Cortes, coordinador de la fracción parlamentaria del PRI; el diputado Fidel Suárez Vivanco, el diputado Fernando Rodríguez Doval, el diputado Rafael Medina Pederzini, el diputado José Manuel Rendón, el diputado Guillermo Sánchez Torres, integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y el diputado Mauricio Tabe, integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Estas mesas de trabajo persiguen dos objetivos, señores Jefes Delegacionales: primero, conocer la situación que guardan los resultados y metas alcanzadas durante este año 2010; segundo, analizar propuestas de trabajo para que impliquen necesidades de recursos y las expectativas de gestión para el ejercicio 2011.

Voy a solicitar al diputado Guillermo Sánchez Torres, de acuerdo al formato que se dio lectura, que por favor dé el uso de la palabra a los distintos diputados de las fracciones parlamentarias.

Hago la aclaración que no se encuentran diputados del Partido Verde ni del Partido del Trabajo. Están presentes del PRI, Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el diputado Leobardo Urbina, del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- Gracias, diputado.

Primero, es muy poco el tiempo que tenemos aquí para hacer las preguntas a los señores Delegados, en donde me da gusto con la presencia de algunos de ellos.

En lo particular, quisiera hacerle la pregunta al licenciado Enrique Vargas, Delegado en Azcapotzalco. Mis preguntas son breves y las formulo en respuesta a las demandas ciudadanas que en materia del ejercicio presupuestal frecuentemente nos exige seamos el portavoz de sus dudas en la materia, precisando lo siguiente:

Primero, del Programa Integral de Mantenimiento en las Escuelas (PIME), me gustaría conocer qué porcentaje y la relación de las escuelas en las que se ha ejercitado el presupuesto asignado a este programa.

Del presupuesto asignado para el mejoramiento urbano y accesibilidad, le solicito la información correspondiente a las acciones destino del presupuesto asignado.

¿En qué estado de avance le fue entregada al inicio de su gestión la obra del Parque *Azcatl Paqui* y qué presupuesto se utilizó para la conclusión del mismo?

¿En qué avance se encuentra la remodelación y mantenimiento de deportivos y CENDI para lo que fue destinado este recurso?

¿En cuáles deportivos y CENDI no ha iniciado ninguna obra de mantenimiento y remodelación?

¿Cuál fue el criterio para decidir en dónde no aplicar estos recursos?

Estas son las preguntas que yo tengo hacia usted, señor delegado.

EL C. SECRETARIO.- A continuación tendrá el uso de la palabra el diputado Mauricio Tabe, de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Muy buenos días. Buenos días, delegados. Agradecemos su presencia. Lamentamos el desdén de varios diputados para conocer la información que gentilmente nos vienen a presentar.

Creo que no solamente hay que preocuparnos por el presupuesto de la ciudad, también hay que ocuparnos de los temas de las delegaciones, que también son fundamentales para la ciudad.

Me preocupa un dato que tiene que ver con las reglas de gasto del presupuesto de las delegaciones. Me preocupa ver que en general hay un rezago importante en cuanto a los compromisos de pago que tiene el Gobierno de la Ciudad respecto del ejercicio y respecto de diversos rubros devengados por las delegaciones.

Por ejemplo, veo en el caso de Benito Juárez que hay un adeudo de más de 90 millones de pesos a diversos proveedores, ya de un presupuesto que ha sido, más bien de diversas actividades que ya han sido devengadas, de diversas adquisiciones y que resta por parte del Gobierno de la Ciudad liquidar éstas. No tengo claro cuál es el nivel de rezago de cada una de las delegaciones, pero preocupa porque sí resta capacidad de operación de nuestras delegaciones.

Entonces, si vemos que el costo, que los costos a los que adquieren las delegaciones no necesariamente son los óptimos, que los tiempos de pago no

están bien regulados, que en realidad hay un trato muy injusto para las delegaciones por parte del Gobierno de la Ciudad, no solamente en la asignación del presupuesto sino también en las reglas de gasto, quisiera preguntarle primero a cada uno de los delegados de cuánto es ese rezago que se viene acumulando por lo menos al 30 de septiembre de todos los capítulos de lo devengado versus ya lo liquidado, a cuánto corresponde ese adeudo.

Si estarían dispuestos a apoyar alguna propuesta para fortalecer también la autonomía en la gestión de sus propios presupuestos, porque esto sin duda ha disminuido la capacidad operativa de las delegaciones, les resta margen de maniobra, genera retrasos con proveedores y, en fin, una serie de deficiencias que afectan sin duda la operación y que afectan directamente a los ciudadanos, que esperan capacidad de respuesta de nuestros delegados.

Esas serían, pues, las preguntas, dos preguntas, y nuevamente repito, el nivel de rezago que el gobierno de la Ciudad tiene con cada una de las delegaciones y qué planteamientos haríamos en materia de la gestión del presupuesto para cada uno de los delegados.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Erasto Ensástiga Santiago, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- Buenos días, jefes delegacionales; bienvenidos a sus colaboradores que nos acompañan en este salón *Heberto Castillo*.

Estamos prácticamente a escasos días de que la Cámara de Diputados apruebe el Presupuesto de Egresos de la Federación y por lo tanto los recursos que va a tener esta Ciudad de México. Todo indica que esto puede suceder el día de mañana jueves que la Cámara de Diputados dictamine y vamos a saber cuántos recursos le corresponden a la Ciudad. No viene al caso, no voy a meter todo lo que hemos estado señalando en estos últimos días del trato indiscriminatorio, de menos recursos, no nos vamos a meter a ello, vamos a esperar y confiamos, no tenemos de otra, en que la Cámara de Diputados

asigne recursos dignos para la Ciudad de México, y esto lo comento porque es algo básico en la ruta.

Segundo. Estamos iniciando el día de hoy estas mesas de trabajo con jefes delegacionales, vamos a hacerlo también con órganos autónomos y con el Tribunal Superior de Justicia, y el 30 de noviembre, ustedes lo saben, el Jefe de Gobierno, por medio del Secretario de Finanzas, va a presentar al Pleno de esta V Asamblea Legislativa el proyecto de decreto Egresos, el paquete de Presupuesto, tanto de Ingresos como de Egresos, tiene hasta el 30 de noviembre.

La Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, que aprobamos el año pasado, nos señala y nos obliga que tenemos hasta el 20 de diciembre, esta Asamblea Legislativa, para acordar lo que es nuestro Presupuesto de Egresos del año 2011.

Lo señalé, lo vuelvo a repetir, los 5 delegados que hoy convocamos invitamos a estas mesa de trabajo, todos entregaron la información en tiempo y forma, cumplieron con lo que les solicitamos, la Comisión de Presupuesto le hizo llegar a los integrantes de la misma también inmediatamente, para el sentir de que todos tengamos la información, tengamos elementos de poder hacer preguntas, hacer comentarios, hacer aportaciones en esta mesa de trabajo.

En los reportes que ustedes nos presentaron, y hablo en lo general, se observa una mejor administración de los recursos con respecto al año pasado. En el avance, en el ejercicio del gasto en promedio se ubica en un 55%; sin embargo, lo ejercido como recursos etiquetados, me refiero a la bolsa que esta Asamblea Legislativa en diciembre del año pasado tuvo de mil 500 millones y distribuyó a las 16 delegaciones, a eso es a lo que me refiero en recursos etiquetados, o como en el Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas, la aplicación es un poco menos del 30% y en el caso de los etiquetados que comento y que están en el anexo 4 apenas reportan un avance de 2% en promedio.

En relación a los recursos ejercidos en el capítulo 4000 el avance es del 30% en promedio, en tanto el avance en el capítulo 6000 es del 17% en promedio. Tenemos claro, estamos hablando de ejercido, seguramente ustedes en sus

intervenciones como en sus informes también ya nos han señalado que en el caso, por ejemplo, del mejoramiento de escuelas prácticamente está al 100% comprometido, porque esto también en el decreto de Egresos en diciembre del año pasado pusimos junio como mes último para que pudieran ustedes comprometerlo.

Pero sin embargo estos son datos que ustedes nos proporcionan y que estoy yo resaltando en esta mesa de trabajo.

Los reportes del año pasado sobre el presupuesto ejercido hasta el mes de noviembre indicaban que se tenían comprometidos hasta el ciento por ciento de los recursos y que difícilmente se incurriría en subejercicios. Sin embargo los subejercicios ascendieron a 3 mil millones de pesos. El gasto operativo delegacional y esto hay que señalarlo porque este subejercicio de más de 3 mil millones de pesos de las 16 Delegaciones Políticas hay que señalarlo muy claramente, seguramente ustedes lo van a tocar, no es un asunto de las Delegaciones Políticas en su totalidad. Es más, el 85 por ciento de estos 3 mil millones de pesos o sea 2 mil 550 millones, tiene que ver gastos y partidas centralizadas y el 15 por ciento que son 450 millones tienen que ver con las Delegaciones Políticas.

En general el presupuesto no ejercido hasta el mes de noviembre es un poco menos de la mitad de lo programado, pero estamos prácticamente a un mes para cerrar el ejercicio 2010.

Estas mesas de trabajo también tienen el objetivo y hemos tenido oportunidad de platicar con algunos de ustedes en lo particular e incluso también en grupo, nos han señalado que requieren el apoyo de la Asamblea Legislativa, no para el 2011, sino para que puedan cerrar en el 2010.

Yo doy un dato, en lo etiquetado por esta Asamblea Legislativa en el anexo cuatro, 8 Delegaciones Políticas se han acercado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a todas se les ha ayudado con la petición de reasignar recursos. ¿Para qué? Para que no pudieran tener ustedes subejercicios.

Termino yo señalando también esto. Esas mesas de trabajo no solamente tienen el objetivo de lo que vaya a suceder en 2011, sino también tenemos la

preocupación de cómo cerremos este 2010, porque los subejercicios no ayudan a nadie.

Si esta Asamblea Legislativa, esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en lo particular puede ayudar a reasignar recursos, estamos abiertos como lo hemos estado con ya la mitad de los jefes delegacionales que nos han buscado en el transcurso del año.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para contestar las preguntas formuladas por los diputados, se concederá el uso de la palabra a los Jefes Delegacionales, recordándoles que tendrán un tiempo máximo de hasta 10 minutos.

Tiene el uso de la palabra el Delegado de Alvaro Obregón, licenciado Eduardo Santillán Pérez.

EL C. LIC. EDUARDO SANTILLAN PEREZ.- Muchas gracias.

En primer lugar en lo particular quiero agradecer y reconocer mucho el interés de esta Comisión sobre el tema de los presupuestos delegacionales, que sin lugar a dudas es uno de los temas claves para la Ciudad de México.

Efectivamente como se señala se ha hecho un esfuerzo muy importante en el caso de Alvaro Obregón y estoy seguro que de igual manera con mis compañeros Jefes Delegacionales, precisamente para que podamos avanzar sustancialmente en el ejercicio presupuestal.

Prácticamente pudiéramos decir que en el caso de Alvaro Obregón el riesgo de subejercicio es prácticamente nulo, que precisamente al día de hoy tenemos ya de manera muy importante tanto los recursos ejercidos como los comprometidos al día de hoy.

Esto sin lugar a dudas resulta un aspecto muy importante, quiero señalar que de nuestro presupuesto modificado que es de mil 509 millones de pesos, hemos ejercido 886 millones de pesos y tenemos comprometidos 607 millones de pesos al día de hoy. De tal manera que tenemos prácticamente solamente 15 millones de pesos disponibles que son recursos por comprometer y que fundamentalmente se ubican en las acciones de fin de año que se contemplan en las diversas áreas de la delegación.

Sin lugar a dudas, también queremos en lo particular reconocer las facilidades que la Comisión nos ha dado para poder tener flexibilidad en los recursos que fueron etiquetados en el caso específico de la delegación Álvaro Obregón, y que fundamentalmente consistieron en disminuir la creación de edificios de direcciones territoriales para poder orientar a obras de mitigación de riesgos en la Delegación Álvaro Obregón.

Cabe resaltar que durante esta etapa de lluvias, esta temporada de lluvias, tuvimos cerca de 20 deslaves en la delegación Álvaro Obregón, y que tan sólo ha implicado acciones adicionales, acciones no contempladas por cerca de 7 millones de pesos y que también esto nos implicará que el próximo año podamos tener necesidad de recursos adicionales en esta materia.

Quisiera resaltar también de manera muy importante, que los jefes delegacionales hemos establecido una serie de mecanismos de colaboración con tanto con la Secretaría de Finanzas, que ha permitido ir disminuyendo también de manera paulatina la brecha que seguimos teniendo para poder ejercer los recursos.

En este momento en el caso de la delegación, tenemos un rezago, ya solamente de 3 millones de pesos, pendientes de pago por parte de la Secretaría de Finanzas, nosotros esperaríamos que durante este cierre de ejercicio presupuestal, pudiera acelerarse el pago de las ELC por parte de la Secretaría de Finanzas. De tal manera que ésta sería en términos generales, las acciones que en materia de ejercicio presupuestal tenemos en Álvaro Obregón.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, a continuación de la Delegación Azcapotzalco, tiene el uso de la palabra hasta por 10 minutos el licenciado Enrique Vargas Anaya.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Muchas gracias, compañeros y compañeras diputadas. Me permito señalar que el presupuesto comprometido al 30 de septiembre es de 1 mil 040 millones de pesos, el avance que estamos reportando a esta fecha es del 98.7 por ciento, y solamente tenemos 13 millones 642 mil pesos disponible para concluir el año. Eso es en rubro.

Tenemos en cuanto al anexo 1, y ojalá que pueda aquí responder al diputado Leobardo Urbina, al 30 de septiembre fue aprobado 29 millones 042 mil pesos, y tenemos comprometido al 30 de septiembre, ejercido 8 millones 664 mil y comprometido 29 millones. Disponible tenemos cero en ese rubro.

Mencionar que los recursos se aplicaron a un total de 33 planteles educativos, compuestos por 8 jardines de niños, 12 primarias y 13 secundarias. Principalmente las obras que se llevaron a cabo en esos planteles fue impermeabilización, mantenimiento a las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, herrería, albañilería, carpintería, pintura y acabados. Si desea usted la lista de planteles en los que aplicamos el presupuesto, con mucho gusto se lo entrego posteriormente.

Con respecto al anexo 2 de lo aprobado, solamente nos restan 2000 pesos, que tiene que ver con obra pública por contrato que se destinaron para bacheo, rehabilitación de banquetas, guarniciones y rampas, mantenimiento al módulo deportivo de San Rafael, el mantenimiento a los mercados de Laminadores y Azcapotzalco; para los proyectos ejecutivos de los Deportivos 20 de Noviembre, Coltongo y Renovación.

Los recursos también fueron canalizados para la adquisición de 3 camiones recolectores con separación, una camioneta para el Programa de Separación de Residuos Sólidos, adquisición de luminarias y compra de equipo como desmalezadoras, motosierras, compresoras y una planta de soldar.

Con lo que respecta al anexo número 3, recursos destinados, donde se dice se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, en este momento tenemos de recursos disponibles cero.

Se encuentra comprometido en su totalidad para solventar el gasto de las acciones de igualdad de género el apoyo a los Centros de Desarrollo Infantil, para el pago de estudios de mastografía, el apoyo económico a madres solteras jefas de familia y el apoyo para dar atención a las personas que sufren de violencia intrafamiliar en esta delegación.

Con respecto al anexo 4, proyectos delegacionales etiquetados, tuvimos 72 millones de pesos etiquetados, solamente tenemos disponibles 63 mil pesos, por lo que prácticamente está comprometido este presupuesto.

Dentro de los proyectos delegacionales que se atienden con estos recursos, se encuentran el estudio, proyecto y la construcción del Centro de Desarrollo Infantil 20 de Noviembre, la red secundaria de agua potable en la Colonia Santiago Ahuizotla, el mantenimiento preventivo y correctivo de CENDIS, la ampliación del Deportivo 20 de Noviembre, rehabilitación de los deportivos Azcapotzalco y Victoria de las Democracias, y conclusión de las obras del Azcatl Paqui, sustitución de banquetas y guarniciones y sustitución de adocreto.

Las reducciones al presupuesto. Hubo una reducción al presupuesto de 2 millones 245 mil pesos, que fueron transferidos al Programa Hábitat, y que lo ejerció el Sistema de Aguas de la Ciudad de México para trabajos de drenaje en la Calzada de Santiago Ahuizotla; y 2 millones 630 mil pesos para el módulo deportivo de Coltongo y que ejerció la autoridad del espacio público. Ese es el rubro de lo que tenemos.

En respuesta a la pregunta de cómo fue entregado el Azcatl Paqui, le quiero mencionar que fue entregado en proceso de conclusión de la obra, ya en nuestra administración tuvimos la fortuna de que concluyeran las obras y de entregarlo a la ciudadanía.

Para estas fechas hemos estado invirtiendo para una segunda etapa del Azcatl Paqui 15 millones 226 mil pesos, que tienen que ver con una Casa del Cronista, con un espacio para deporte extremo, y palapas para que puedan ir a convivir las familias en ese espacio de 5 hectáreas, que es el espacio más grande que se haya hecho en los últimos años de espacio público en la Delegación Azcapotzalco.

Espero que haya respondido con esto las preguntas y la información que nos solicitó esta Asamblea Legislativa.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, Delegado. A continuación, tiene el uso de la palabra el Jefe Delegacional en Benito Juárez, el licenciado Mario Alberto Palacios Acosta.

EL C. LIC. MARIO ALBERTO PALACIOS ACOSTA.- Gracias, diputado Secretario.

Diputado Presidente; diputados:

Agradezco mucho a esta Soberanía la oportunidad que nos brindan de poder dialogar de estos temas que son fundamentales para la ciudad.

Quiero partir de la base que en días pasados los jefes delegacionales hemos tenido a bien realizar una serie de reuniones de trabajo donde ha quedado de manifiesto la necesidad imperante de mayores recursos para la ciudad, es algo que es muy importante destacar, pero también dentro de esta misma coincidencia, encontramos otra que es precisamente la necesidad de dotar de mayores recursos a la delegación, esto con un ánimo de poder atender estas crecientes necesidades de los ciudadanos.

Sabemos que como jefes delegacionales, somos el primer contacto con la ciudadanía, somos quienes finalmente tenemos esa vinculación directa con el ciudadano y sabemos de este trato inequitativo.

Se hablaba de un retorno de 7 por ciento, de 7 centavos por cada peso que el Distrito Federal otorga al Pacto Federal, que solamente nos regresan 7 centavos. Estamos en fechas anteriores entre 10 y 7 centavos, para el caso es lo mismo, es un trato muy inequitativo.

Coincidimos plenamente en esas reuniones de ir por el camino de mayor solicitud para recursos del Distrito Federal, pero también coincidimos en la necesidad de que este aumento de los recursos se vea reflejado en los gobiernos locales, en las personas, en los jefes delegacionales que día a día estamos ejerciendo las labores de gobierno en cada una de nuestras demarcaciones.

Sabemos que hay una Ley de Austeridad y la compartimos, pero cuidado, no debemos caer en austeridad con inactividad. Cuando estos recursos se ven limitados, entonces empezamos nosotros a crear rezago social y eso a ninguno de los aquí presentes creo que sea una coincidencia o que sea algo que nos favorezca.

En materia de presupuesto informo a esta Soberanía, compañeros delegados, que al 30 de septiembre de este año contamos con un presupuesto total modificado de 1 mil 74 millones, de los cuales 582, 162 se han ejercido y un comprometido de 463, 637, lo cual equivale al 97 por ciento de los recursos.

Insisto, esto es al 30 de septiembre, tal como lo solicitó esta Soberanía. Ya para esas fechas recordemos que el 15 de octubre prácticamente se cerraron los plazos para concluir las restantes licitaciones y/o adquisiciones, entre ellas cabe destacar las compras consolidadas que teníamos ya pendientes con el gobierno, lo cual prácticamente nos deja ya en este momento con un ejercicio del 99 por ciento al día de hoy.

Los principales capítulos que quisiéramos destacar es el 2000, donde tenemos un comprometido de 61 millones 170, el capítulo 3000 con 80 millones 795 y el capítulo 6000 son los más destacados, con 113, 852.

Hasta el momento en total nos queda un disponible por capítulo de 11 millones 171 en el 2000, 14 millones en el capítulo 3000, 2 millones 896 en el 4000 y 859 mil pesos en el capítulo 6000.

Yo quisiera destacar que hasta este momento nuestra mayor preocupación, como lo comentaba hace un momento el diputado Mauricio Tabe, es un rezago que hemos tenido en los pagos, básicamente en lo que son obras, podemos hablar de los avances físicos, como comentaba el diputado Leobardo, hasta este momento tenemos un avance de los PIME, Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, de un 60 por ciento, el proyecto del CECAM, del Centro de Atención a Adultos Mayores, es un proyecto que a todas luces ha resultado muy incluyente, sobre todo para aquellas personas de 60 años o más. No olvidemos que en la delegación Benito Juárez cuenta en promedio con un 22 por ciento de su población con 60 años o más.

¿Por qué lo comento, Presidente, diputados? Porque la media nacional es del 9 por ciento, la media nacional en todos los municipios de personas con 60 años o más está en el 9 por ciento. Nosotros, de acuerdo con el censo que se ha levantado y los primeros informes que tenemos, estamos ya en un 22 por ciento.

En materia de banquetas vamos en un avance de 40%, la poda de árboles al 70%, el rescate de espacios públicos en un 72%, mercados tenemos ahí un rezago importante, y en drenaje 50%. Quisiera comentar que muchas de éstas obras ni siquiera cuentan con el anticipo que requieren los proveedores, esto es muy grave, esto es muy grave porque estas empresas han invertido, van

avanzando y no se les ha dado siquiera el anticipo que por ley corresponde, no obstante, insisto, vamos a cerrar prácticamente con 99.9%, hay algunas partidas consolidadas que tendremos que definir.

No me resta más que agradecer mucho, diputado Presidente, la disposición y la voluntad de esta Comisión en cuanto a la asignación de los recursos. Francamente la experiencia de haber sido jefe delegacional creo que sensibiliza mucho en esta materia.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias. Se han integrado a esta mesa de trabajo los diputados Alicia Téllez y el diputado José Luis Muñoz Soria.

Le damos la más cordial bienvenida al delegado de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos Rea.

A continuación tiene el uso de la palabra hasta por 10 minutos el Jefe Delegacional en Coyoacán, el licenciado Raúl Flores García.

EL C. LIC. RAÚL FLORES GARCÍA.- Muy buenos días, diputadas y diputados.

Venimos con gusto ante esta Soberanía justo a rendir las cuentas públicas, como debe ser nuestra obligación y es nuestra convicción además.

Decirles que un poco de las inquietudes que han manifestado los señores diputados, sí hay un problema en el flujo de los recursos, es innegable, sin embargo se han estado acercando, en el caso por ejemplo, se han estado acercando la Secretaría de Finanzas para ponerle remedio al asunto, no con la velocidad que efectivamente de repente las delegaciones necesitamos, pero creo que es un problema, en esta parte de la pregunta del diputado Mauricio Tabe, es un problema más estructural de la Administración Pública.

Creo que el arreglo político de la ciudad, que plantearon ustedes mismos con la Reforma Política, tiene que concluirse justo para que haya mejores reglas, sin embargo pueden haber una serie de medidas administrativas que podrían destrabar muchos de los procesos de atención a las delegaciones, pero creo que el cambio ya estructural propiamente de la ciudad ese no puede esperar mucho, y ojalá que la Reforma Política pudiera avanzar ahora sí que a un paso

más certero para tener ya otro tipo de arreglo institucional en la Ciudad de México, sin duda eso sería muy importante.

Lo otro, el cierre del 2009 efectivamente un poco es este efecto de que tenemos un ejercicio que agarramos ya en marcha, sin embargo sí en el caso de Coyoacán los principales problemas, y creo que también mis compañeros están de acuerdo, fue el caso de las partidas centralizadas, que de repente no se tomó una decisión a tiempo, supongo, de hacer una bolsa con eso y se quedó dentro de la panza de los presupuestos delegacionales y se originaron los subejercicios por concepto de luz, de agua, que son los que venimos arrastrando ahora como ADEFAS, como pasivos a los cuales tenemos que hacer frente.

Sin embargo, también en ese caso, y en justicia he de decirlo, porque creo que es justo también decirlo, hay entiendo la visión de poder resolver integralmente el problema de las ADEFAS, porque en este caso no las generamos definitivamente la administración delegacional.

Decirles que en el caso de la delegación de Coyoacán, ya hablando del ejercicio 2010, efectivamente estamos reportando en tiempo y forma el avance al 30 de septiembre. Todavía este reporte aparece con partidas en marcha, sin embargo sí decirles con toda responsabilidad que el nivel de ejercicio es un ritmo, en Coyoacán hemos mantenido un ritmo sano de ejercicio, por así decirlo, de tal suerte que el fantasma, el asomo de subejercicio está conjurado, con toda responsabilidad lo digo, no va a ocurrir, vamos a ejercer prácticamente la totalidad de los recursos que fueron asignados por esta Soberanía a la delegación de Coyoacán.

Hay partidas que ya las reportamos en cero como disponible como es la 1000, esa es normal; el capítulo 2000 que traemos ya un volumen de ejercicio importante, traemos una disposición ahí de 717 mil pesos; el capítulo 3000 también ya llevaba un volumen de ejercicio importante con 1 millón de pesos sólo por devengar, esto ya comprometido también, y el capítulo 4000 prácticamente ya sin disponibilidad, ya en ceros, y el capítulo 6000 con un disponible todavía de 19 millones de pesos, pero que se tienen comprometidos ya 14 millones de estos 19 mil a este día, 14 millones de pesos y 5 millones más que vamos a destinar justo al pago de ADEFAS para asegurar la salud

financiera de la Delegación, para aportar a la salud financiera, porque no lo solucionamos, desgraciadamente, con todo esto.

En el caso del programa de mantenimiento de escuelas, decirles que prácticamente están ya todos los recursos comprometidos, el 100% de ellos, el comprometido ya es de 35 millones 155 mil pesos y con esto hemos atendido 120 escuelas, lo que hicimos fue ponernos de acuerdo con la autoridad federal para poder asumir de manera coordinada el mantenimiento de las escuelas, de tal suerte que atendimos 120 más 137 por administración y en el caso de Coyoacán todas las escuelas primarias de la Delegación ya cuentan con bebedores para abatir el problema de la ingesta por parte de los niños de bebidas endulzadas o endulcoloradas como les llaman.

Después, en el caso del avance en mejoramiento urbano y accesibilidad, ya tenemos comprometidos 48 millones de 61 millones 734 mil, pero como lo decía yo anteriormente, ya a esta fecha está comprometido totalmente el mejoramiento urbano, todo el tema del mejoramiento urbano.

Después, los programas sociales, también están totalmente ya devengados, estamos terminando de entregar los últimos apoyos, esto se están entregando en la Delegación, ha sido y también con el afán de rendir las cuentas públicas, ha sido notorio, el caso de la Delegación, el tumulto de gente de está ahí; sin embargo, quisimos hacerlo para evitar cualquier manipulación del programa o que se pudiera decir que alguien exógeno a la Delegación estaba haciendo entrega de los recursos ahí como nos comprometimos. Además decirles que el programa social, todos los programas sociales están siendo digitalizados para que la información esté puntualmente a disposición de quien la solicite; también nos comprometimos a ello y además decirles que hoy por hoy está ya entrando la auditoría de la Contraloría Interna de Coyoacán al programa de este año para mayor certeza de la aplicación de esos recursos.

De los programas delegacionales etiquetados, que importaron 94 millones 500 mil pesos, ya comprometimos al 30 de septiembre 88 millones y nos restaban 22 millones 422 mil pesos, que también queremos hacer reconocimiento de la sensibilidad que se tuvo en la Comisión de Presupuesto porque hicimos un contrato bianual en el caso del Mercado Verde, multianual, se llaman para el caso del Mercado Verde y se nos dio la oportunidad efectivamente de

contratarlo así y se comprometió la mitad del recurso y la otra mitad fue efectivamente reasignada con la autorización que conseguimos por parte de esta Asamblea Legislativa.

De tal suerte que pues estamos reportando este ejercicio ya prácticamente hacia la conclusión y bueno sí recalcar que tenemos la perspectiva de un cierre sin ya ninguna perspectiva de subejercicio, sino al contrario como saben y ya lo veremos un poquito adelante, el problema del gasto corriente más bien nos hace parecer lo contrario que no nos alcanzó para todo lo que teníamos que hacer.

Muchas gracias y a sus órdenes.

EL C. PRESIDENTE.- Bienvenido Jefe Delegacional en Cuajimalpa, licenciado Orvañanos.

Le informo, ya distintas fracciones parlamentarias hicieron de acuerdo al formato, ya hicieron sus preguntas, sus comentarios, estamos en el segundo momento del formato donde los Jefes Delegacionales están dando respuesta, sobre todo lo que tiene que ver con el cierre de 2009 y 2010 y le pregunto si quiere usted hacer alguna intervención en este.

Adelante por favor.

EL C. LIC. CARLOS ORVAÑANOS REA.- Muchas gracias diputado Presidente, con su venia.

Primero pues una disculpa, como saben tuvimos un accidente grave en la carretera México-Toluca, afortunadamente ya está muy bien, pero eso implicó un retraso en mi presencia. Una disculpa para usted y para todos los compañeros diputados.

En segundo lugar, pues nada más volver a extender un caluroso y afectuoso abrazo al señor Jefe de Gobierno por el fallecimiento de su hermano el día de ayer, nos solidarizamos con la familia Ebrard Casaubon por este lamentable fallecimiento.

Finalmente les agradezco la posibilidad para poder platicar de algunas de las principales inquietudes que como Delegación tenemos. He escuchado ya el posicionamiento del colega de Coyoacán, Raúl Flores, y me han estado

comunicando vía electrónica un poco el posicionamiento de mis compañeros y de los partidos. Creo que hay una identificación en cuáles han son las problemáticas que hemos padecido este año.

En primer lugar le comento al diputado Tabe quien hacía referencia a las posibles deudas por parte de la Secretaría de Finanzas de la Delegación, yo quiero decir que afortunadamente y gracias a las buenas gestiones de la fracción parlamentaria y de la Delegación al día de hoy Cuajimalpa está en muy buenos términos en cuanto a las deudas de CLC, prácticamente los proveedores al día de hoy o ya se les pagó o están a punto de pagárseles ya con sus CLC comprometida, entonces por ese lado gracias por la preocupación y estamos al día de hoy afortunadamente caminando en esa materia.

En segundo lugar también atendiendo un comentario del diputado Tabe, por supuesto que nosotros estaríamos dispuestos a apoyar cualquier tipo de reforma para fortalecer la autonomía presupuestal de las Delegaciones incluyendo pues algunas reformas que ya se propusieron como ustedes saben en fechas recientes junto con el Jefe de Gobierno, para que las Delegaciones tengamos mayores libertades y mayor facilidad de ejercicio presupuestal, gracias a una iniciativa que como Delegados, todos los 16 Delegados firmamos, y esperamos que ustedes como diputados escuchen estas peticiones que nosotros formulamos y ojalá para el año que entra podamos tener un poco más de libertad como lo hemos discutido en varias ocasiones en las juntas de Jefes Delegacionales.

Respecto al ejercicio 2000-2010, les quiero comentar que nosotros vamos en buenos términos de ejercicio, estamos arriba de la media, llevamos más del 60 por ciento del presupuesto ya ejercido y prácticamente todo el presupuesto está comprometido, ya durante los próximos meses ya se estarán ejecutando las últimas partidas, pero ya llevamos un buen avance afortunadamente.

Quiero mencionar también que desde el principio hemos logrado reestructurar la deuda que recibimos de la anterior administración, prácticamente las deudas que teníamos ya al ciento por ciento están resueltas también gracias al apoyo de ustedes como diputados y de la Secretaría de Finanzas encabezada entonces por Mario Delgado y ahora por el licenciado Armando, no lo hemos

visto mucho a él por cierto, no nos ha recibido tanto como Mario, pero también ha habido buena disposición.

Adicionalmente me sumo también, diputado Presidente, diputados, a la petición que hacemos todos los Delegados de disminuir las partidas que están centralizadas. Esa es la gran causa de muchos subejercicios que tenemos como Delegaciones, pero que realmente no corresponde a una falta de capacidad o una falta de ejecución, sino realmente responde como ya lo mencionó aquí Raúl, el delegado de Coyoacán, corresponde a una falta de capacidad por parte de la Oficialía Mayor, ya hemos planteado en diversas ocasiones la posibilidad de que los delegados participemos activamente en esas compras consolidadas.

Sabemos que como Ciudad de México en ocasiones es conveniente que muchas compras se hagan de manera consolidada para obtener mejores condiciones y para hacer más eficientes las compras.

Sin embargo, nosotros propondríamos, si ustedes nos lo permiten a través de nuestra fracción parlamentaria, una reforma al artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, que al día de hoy en el artículo 23 se prevé, es fundamento legal de las compras consolidadas, pero no se prevé que estas compras incluya una participación de las delegaciones.

Nosotros pediríamos y estaríamos trabajando con nuestra fracción parlamentaria, para una modificación al artículo 23 con el objetivo de que en las compras consolidadas, cuando menos se requiera un visto bueno de una reunión previa con los delegados, porque nos hemos encontrado por lo menos en Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa, que muchas de esas compras consolidadas no corresponden a las necesidades.

Nos llega de repente cajas y cajas de papel Bond para imprimir por ejemplo, pero no nos llega el tóner, entonces de qué nos sirve tener mucho papel para imprimir si no tenemos tóner. Por poner solo un ejemplo, entre muchos otros que hemos detectado y que ya se lo manifestamos en su momento al Secretario de Finanzas y al Oficial Mayor.

Por último y ya para seguir con la reunión y no hacerla más cansada o más tardada, sí quisiera mencionar el tema de Santa Fe que es un tema también

presupuestal importante, en este caso ya tanto el Delegado Santillán como un servidor, hemos manifestado en reiteradas ocasiones la necesidad de liquidar ese fideicomiso o de encontrar una solución.

El diputado Rendón también en varias ocasiones ha manifestado la necesidad de desaparecer un fideicomiso, que sobre todo en los últimos años no ha dado cumplimiento a las necesidades básicas de la población de Santa Fe, basta mencionar que los accesos para entrar y salir de Santa Fe cada vez son más limitados, no hay nuevas obras que estén dando solución a esa problemática, el promedio para entrar y salir de Santa Fe es de una hora y media para cada trayecto.

Entonces sí creemos que es fundamental que también desde el punto presupuestal se tome una decisión y que el presupuesto que actualmente se destina a Santa Fe, vía este Fideicomiso discrecional, porque no nos han rendido cuentas, el delegado y un servidor no hemos tenido la posibilidad de tener una nueva reunión con ese comité, pues que ese recurso pase a formar parte de los recursos de la Delegación Álvaro Obregón y Cuajimalpa, y con ello podamos cumplir y dar solución a las necesidades de aquella zona de la ciudad.

Es cuanto por mi lado, diputado, muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- En uso de la palabra, el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el diputado Erasto Ensástiga Santiago.

EL C. DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.- Está de moda la palabra autoritario, y quiero consultar aquí a las compañeras y compañeros diputados, me están pidiendo el uso de la palabra algunos diputados, evidentemente que el formato no nos lo permite, pero para no ser autoritario, yo pongo a su consideración, hay dos diputados que ya me solicitaron hacer en este momento intervención, yo creo que si los escuchamos ayudaría y no nos metería en problemas en nuestro formato; hay dos diputados, el diputado José Luis Muñoz y el diputado Mauricio Tabe, que nos están pidiendo la palabra, para hacer la intervención en este momento y la diputada Alicia Téllez.

Consulta. Adelante, sí les pediría que fueran breves y concretos, por favor.

EL C. DIPUTADO JOSE LUIS MUÑOZ SORIA.- Buenos días a todas, a todos, a nuestros compañeros jefes delegacionales, bienvenidos, un gusto volver a saludarles, un abrazo fraterno.

Yo solamente quisiera solicitar dos informaciones, si fuese posible nos pudiesen hacer llegar, aprovechando esta comparecencia, a la Comisión de Administración Pública Local.

En el presupuesto de este año, hubo recursos etiquetados para algunas obras. Quisiéramos pedirles que nos pudieran hacer llegar la información de esas obras que se etiquetaron, cuáles se realizaron, aquellas que no se realizaron por qué no y también información de cómo en calendario fueron fluyendo los recursos para esas obras.

Dos. Pedirles que pudieran hacernos también llegar para el 2011 qué proyectos en obras y en servicios urbanos tienen proyectados, valga la redundancia, y en servicios urbanos sobre todo de imagen urbana, y cuál sería el monto para cada uno de esos proyectos.

Les agradeceríamos si fuese posible en unos 8 días, cuando mucho, pudieran hacérselo llegar. Nuestra presencia con ustedes será hasta el próximo año, pero sí quisiéramos tener información de estos dos aspectos para tener algún criterio para el presupuesto del próximo año.

Muchas gracias, eso sería todo.

Muchas gracias, diputado Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el diputado Mauricio Tabe Echartea.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Agradecerles la información y de verdad poner y comprometer el apoyo del grupo parlamentario del PAN a todos los Delegados en la lucha por mayor presupuesto y por reglas más simples para poder ejercer el gasto.

Independientemente de colores partidistas, creo que estamos para gobernar para los ciudadanos y no para partidos políticos, y en este caso nosotros nos comprometemos a dar la lucha por mayor presupuesto para las delegaciones y

porque este gasto sea mucho más simple de ejercer a fin de que mejore la capacidad operativa de las delegaciones.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SÁNCHEZ.- Sí, bienvenidos, Jefes Delegacionales.

Yo voy a ser muy concreta en hacerles algunas preguntas nada más.

En el caso de mercados, que es un tema que nos preocupa, de acuerdo a una información que nos remite la Secretaría de Finanzas del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2010, de los recursos que les asignaron en el orden que siempre se menciona a las Delegaciones: Alvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán y Cuajimalpa, que les fueron otorgados 17 millones, 4 millones, 5 millones, 20 millones y 1 millón. Nos reporta la Secretaría de Finanzas subejercicios entre el 60 y el 87 por ciento de subejercicio. Yo quisiera preguntar cuáles son las razones, sobre todo me preocupa mucho Azcapotzalco que nos reporta la Secretaría de Finanzas un 87 por ciento de subejercicio. Esa sería una pregunta general.

Una pregunta para el delegado de Benito Juárez, preguntarle cuántas verificaciones se han hecho en relación a las nuevas construcciones, que es algo que se quejan mucho los vecinos que ya por ahí tuvimos una reunión en relación a una, saber si se cumplen con todas las especificaciones, los impactos ambientales, que a nosotros nos parece que es muy preocupante, porque parece que en la parte de verificación hay complicaciones y forma parte evidentemente del presupuesto que obtienen.

En el caso de Coyoacán, hemos tenido contacto con algunas personas que derivado de lo que usted comentó, que le es más barato utilizar agua potable para el riego de parques y jardines cuando se tiene qué hacer con aguas residuales, hay una empresa que se llama Aguas Residuales de Iztacalco, y esa la conocemos porque nuestro trabajo lo hacemos en Iztacalco, en donde ha comentado él porque es una empresa que se dedica a través de una concesión que tiene a proporcionar agua residual a algunas delegaciones, que

en el caso de Coyoacán comentan que les es más barato utilizar el agua potable. Yo quisiera preguntar cuál es esa diferencia en costos o si esto es cierto o no es cierto, porque sí es muy preocupante que se utilicen agua potable que tanto se requiere en la ciudad como para regar parques y jardines.

En el caso de Alvaro Obregón, que independientemente del Fideicomiso Santa Fe que nos preocupa porque se comparte con Cuajimalpa pero que aquí ya comentó algo el Delegado, en el caso de Alvaro Obregón a la delegación le fueron asignados si no mal tengo aquí le etiquetaron 106 millones 500 mil pesos para la conclusión de la construcción de la escuela La Cuesta y para la segunda etapa de construcción de la avenida Mina y para el relleno de minas y construcciones de muros de contención, no sabemos cuál es el avance, si bien es cierto está etiquetado y parece que se comenta que ya se ejerció todo, pero no sabemos el avance, no sabemos cuánto faltaría, no sabemos en qué condiciones se encuentra.

En el caso de Cuajimalpa, también de los 48 millones que le etiquetaron para obras como la Universidad de la Tercera Edad y el Faro del Saber, se reporta que nada más hay 7 millones que se han gastado y no sabemos qué ha pasado con los otros 41.

En el caso de la delegación Azcapotzalco sí quisiéramos volver a preguntar qué pasa con algunos edificios de El Rosario que verdaderamente están en pésimas condiciones, que tenemos una gestión en el Efrén Hernández desde hace mucho tiempo y que entre la Secretaría de Finanzas, la de Obras y la delegación nos han traído de aquí para allá preguntando por qué no se liberan 600 mil pesos que es nada, pero que están viviendo ahí más de 30 familias en riesgo y que nos preocupa mucho.

También nos preocupa mucho la unidad habitacional La Bimbo que ya ve que la semana pasada hubo por ahí una explosión y ahí viven muchísimas familias y hubo riesgo y hubo 400 personas que resultaron afectadas, que también sabemos que es una delegación que por su propia condición socioeconómica diría yo donde todavía hay muchas empresas, pero también unidades habitacionales, que no tenemos ningún reporte en cuanto a lo que respecto a protección civil, qué medidas se han tomado.

Por sus respuestas, gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias. Respetuosamente le vamos a pedir a los jefes delegacionales que en su segunda intervención den respuestas a las preguntas de los compañeros diputados.

Para abordar el segundo objetivo, los jefes delegacionales harán una exposición sintética sobre sus necesidades presupuestales para el ejercicio 2011, para lo cual contarán hasta con un máximo de 10 minutos.

Tiene el uso de la palabra el Jefe Delegacional en Alvaro Obregón, el licenciado Eduardo Santillán Pérez.

EL C. LIC. EDUARDO SANTILLAN PEREZ.- Muchas gracias, señor Secretario. Únicamente para los comentarios que nos hace la diputada Téllez, comentarle que hemos concluido ya la regeneración de la mina en Molino de Rosas, fue una inversión de aproximadamente 6 millones de pesos que estamos iniciando esta semana, también la regeneración de Mina en la calle de Faisán en la colonia Bellavista; de igualmente en lo que corresponde a la ampliación de la avenida Mina, estamos ya en el proceso de compra, ya hemos acordado la compra del terreno para la ampliación, un terreno de DHL, ya estamos a punto de concretar la compra del terreno que nos va a permitir destrabar este embudo vial en esta importante zona de la delegación que hemos realizado ya más de 70 obras de mitigación, muros de contención fundamentalmente, estas regeneraciones de minas.

Entonces, prácticamente en ese sentido hemos avanzado completamente. Estamos en este momento dentro de los recursos etiquetados, como lo señalamos, obtuvimos la autorización de la Comisión para disminuir el número de direcciones territoriales, de edificios territoriales que se estaban construyendo, se planteando siete en un principio, se tuvo que disminuir a cuatro para poder destinar esos recursos a obras de mitigación.

En lo que corresponde a este proceso de construcción también ya estamos en el mismo, ya se están construyendo, ya está completamente comprometido, de tal manera que los recursos etiquetados por esta representación de la ciudad están plenamente ejercidos.

Como se comentaba, para este ejercicio 2011, para el ejercicio presupuestal 2011 la Secretaría de Finanzas, en el caso de la delegación Alvaro Obregón, ha planteado un techo financiero de 1,548 millones de pesos para la delegación Alvaro Obregón. Sin lugar a dudas hay una ampliación respecto del techo que nos envió el año pasado, de aproximadamente 100 millones de pesos, que fueron los que esta representación otorgó como recursos adicionales a la delegación Alvaro Obregón, que fundamentalmente de los cuales 704 están asignados a servicios personales, 300 a materiales y suministros, 357 a servicios generales, 39 a ayudas y subsidios, 22 a bienes muebles y 123 a obras públicas.

Esto sin lugar a dudas plantea un escenario también complejo para el próximo año para la delegación Alvaro Obregón principalmente por lo que hemos señalado de manera permanente, el tema de la protección civil en la delegación Alvaro Obregón, que es un tema fundamental, es un tema que modifica sustancialmente el diseño presupuestal.

Tan sólo en esta temporada de lluvias con 20 deslaves en la delegación estamos hablando de que se requiere de obras por un monto de aproximadamente 12 millones de pesos, obras que son urgentes y que no estaban contempladas.

Quiero señalar a ustedes que tan sólo en lo que corresponde a puntos de alto riesgo en la delegación tenemos identificados 900 puntos de alto riesgo, entre los que se encuentran minas, taludes, que tenemos viviendas en alto riesgo. Esto tan sólo para poder atender este tema de riesgos en la delegación Alvaro Obregón se requerirían cerca de seis mil millones de pesos para poder atender de manera integral todos los riesgos en la delegación Alvaro Obregón, es decir se requeriría de un presupuesto cuatro veces mayor al que tiene la delegación tan sólo para atender estas acciones.

Para nosotros resulta muy importante el hecho de que en estas acciones, como ven, si dentro de nuestro presupuesto para obras públicas tenemos 123 millones de pesos, en donde además hay que considerar el mantenimiento de escuelas, el mantenimiento de edificios públicos, la conservación de espacios, el grave problema que sigue teniendo la delegación es que el hecho de que no se cuente con recursos específicos en fondos para protección civil genera que

el presupuesto de obras de la delegación tenga que estarse orientando fundamentalmente para atender temas de riesgos, esto en un impacto muy importante a la infraestructura urbana de la delegación.

Por eso el tema fundamental para nuestra delegación es la necesidad de contar con recursos específicamente para el tema de protección civil que nos permita que nuestro presupuesto de obras pueda ser utilizado como en el caso de diversas delegaciones, en donde se puede plantear la creación de nuevos inmuebles, el mejoramiento de espacios públicos, por eso resulta tan importante.

Por ello mismo tanto en la Cámara de Diputados hemos llamado a la sensibilidad de la Cámara para que se destinen recursos al Fondo de Protección Civil de la Ciudad de México.

Resulta fundamental no sólo para nuestra Delegación, sino es una preocupación que compartimos diversas delegaciones, sino es que la totalidad, de que esta falta de recursos genera, la complicación de destinar recursos para obras de mitigación. Lo fundamental no es que cuando se da una emergencia podamos atender de manera inmediata la emergencia, lo importante es qué podemos hacer para evitar la emergencia. Por ello es que resulta fundamental éste tema.

Otro de los temas que consideramos de alta prioridad para la Delegación es lo que corresponde al tema de medio ambiente y de manera específica el tema de barrancas en la Delegación Álvaro Obregón. Tenemos más de 100 kilómetros lineales de barrancas en nuestra Delegación, que cumplen con una función fundamental para la alimentación del acuífero y para la conservación de flora y fauna en la Ciudad de México; sin embargo, y aquí resulta muy importante que los tres niveles de gobierno reforcemos las acciones en esta materia.

Nosotros consideramos que uno de los criterios fundamentales para la asignación presupuestal es que tienen que ser fórmulas distintas. Una de las conclusiones a las que hemos llegado los compañeros delegados es que están rebasados los criterios de asignación presupuestal para los gobiernos delegacionales.

Nosotros hemos propuesto tres puntos fundamentales que someteríamos a la consideración de esta Comisión y de esta honorable Asamblea: uno de ellas es en términos generales el proceso de recuperación presupuestal de los gobiernos delegacionales.

En diversos ejercicios presupuestales se ha llegado a tener hasta un 23% del total del presupuesto de la Ciudad asignado a los gobiernos delegacionales, en el último ejercicio presupuestal llegamos al 16.9%. Uno de los temas que estamos poniendo a consideración de esta Asamblea es efectivamente cuál es el porcentaje que debe de destinarse del presupuesto total de la Ciudad y un proceso de recuperación.

También hemos planteado de manera muy importante lo que consideramos que debe de ser una reforma administrativa, que permita por un lado quitar del debate cotidiano el fantasma del subejercicio en los gobiernos delegacionales, porque no se trata solamente de un asunto de si los delegamos queremos o no queremos gastar, si gastamos a tiempo o no, sino del complejo entramado administrativo con el que contamos en los gobiernos delegacionales.

Hemos propuesto, entre diversas acciones es, el presupuesto debe de ser concebido con una gran flexibilidad. Consideramos que, por un lado, algo que nos impactó de manera muy fuerte durante este ejercicio presupuestal fue, que el año pasado la propuesta de techo de la Secretaría de Finanzas en el caso de Álvaro Obregón vino con 100 millones de pesos menos, eso implicó que se hicieran ajustes y se disminuyeran recursos para la prestación de los servicios básicos, estamos hablando de alumbrando, de bacheo, de agua potable, de drenaje. Esta Asamblea Legislativa otorgó recursos adicionales por un monto de 100 millones de pesos, pareciera que entonces se compensó esto; solamente que lo que sucedió es que se etiquetaron esos recursos y la conclusión fue, tuvimos menos recursos durante este ejercicio presupuestal para la prestación de los servicios básicos que corresponden a los gobiernos delegacionales y se incrementaron en proyectos específicos todos estos recursos que fueron etiquetados. Por lo tanto consideramos, llamamos a esta Asamblea Legislativa para que en el caso de los recursos etiquetados, efectivamente, por un lado, se garantice la prestación de los servicios básicos por parte de las delegaciones y mejores criterios para etiquetar recursos.

Otro de los temas fundamentales es, ya lo comentaban mis compañeros, el tema de las compras consolidadas, nos complica mucho la operación el hecho de que toda una serie de partidas tengan que estar centralizadas.

Como se comentaba, pongo dos ejemplos muy claros, en este momento tenemos una crisis de tonner en las Delegaciones porque se trata de una compra consolidada, eso detiene de manera muy importante la operación de las Delegaciones.

De igual manera el caso de uniformes. Vamos a empezar a entregar uniformes a los trabajadores para la época de lluvias en pleno invierno. Entonces creo que resulta muy importante hacer una revisión que desde este Organo Legislativo se establezca muy bien la modificación a las reglas de operación de estas compras consolidadas que permita por un lado que sea optativo de los Gobiernos Delegacionales el hecho de que se ejecuten estas compras consolidadas.

También consideramos muy importante que la revisión sobre el concepto de programas prioritarios y no prioritarios.

Durante los últimos años se ha hecho una ampliación permanente de conceptos de programas prioritarios. Esto termina siendo también una camisa de fuerza para cada una de las Delegaciones porque se disminuye sustancialmente la posibilidad de realización de transferencias de los Gobiernos Delegacionales y complica adecuar el presupuesto a cada realidad.

Yo en lo particular llamaría a esta Asamblea Legislativa para que la Comisión de Presupuesto y la Comisión de Participación Ciudadana establecieran reglas claras acerca del presupuesto participativo que contempla la Ley de Participación Ciudadana, porque hasta el momento no hay ninguna previsión presupuestal para este presupuesto participativo. Esto nos va a complicar mucho la operación del mismo presupuesto participativo, no se han definido, tenemos entre el 1 y el 3 por ciento de presupuesto participativo, del presupuesto total o quitando el gasto operativo, el gasto corriente. Si lo hacemos sobre el gasto total tiene un impacto muy importante y se modifica sustancialmente el monto.

Nosotros consideraríamos que sería importante que la Comisión de Presupuesto estableciera el rango de recursos tal vez por Delegaciones que deberían de establecerse bajo esta modalidad de presupuesto participativo o algo muy importante, el hecho de que se incorporaran en programas ordinarios, acciones de participación ciudadana y de participación de los vecinos, pongo el caso específico, a mí me parece que los recursos del PIME deben de ser un presupuesto participativo, que necesariamente debe de haber la participación de la comunidad escolar en decidir cuáles son los recursos que se van a estar orientando.

Creo que esa es una manera de incentivar muy bien la participación de los ciudadanos porque pareciera en este momento que en los vecinos es a cada colonia le vamos a asignar mensualmente 2 millones de pesos para que se ejecuten de manera directa.

Pongo un ejemplo, en el caso de Alvaro Obregón con 251 colonias identificadas en este proceso, 251 comités, tendríamos que celebrar 251 asambleas, elaborar 251 catálogos de conceptos, tan diversos como las necesidades de cada colonia.

Yo no alcanzo a entender como se haría una licitación sobre estos conceptos y vería muy complejo que a una empresa le digamos vas a utilizar 2 mil pesos para luminarias y luego vas, eso puede, el presupuesto participativo sí tener un riesgo de subejercicio porque si no se establecen reglas claras de manera muy precisa correremos ese riesgo.

En el caso específico nosotros llamaríamos la atención, por un lado, en la necesidad de transparentar el fondo ambiental del a Ciudad de México. En el caso de la zona poniente de la Delegación Alvaro Obregón nos preocupa que fruto de la Supervía y de los recursos que van al fondo ambiental no nos llegan recursos a las Delegaciones en un tema tan importante, tan fundamental para la Ciudad de México.

Yo llamaría para que la señora Secretaria pudiera tener una mayor atención, no hemos logrado que a más de 1 año de gobierno, no hemos podido tener la visita de la señora Secretaria, prácticamente hemos tenido la visita de todos los Secretarios, fue un gran compromiso, pero no hemos logrado que la Secretaria

del Medio Ambiente pueda recorrer las barrancas de Álvaro Obregón, nos parece muy importante que los recursos del fondo ambiental y que los recursos por esta materia en la supervía tengan un impacto de manera muy importante en la recuperación de barrancas.

Hasta el momento uno de los criterios de asignación presupuestal en materia de medio ambiente, ha sido fundamentalmente el tema de extensión territorial, consideramos que el tema de contaminación debe de ser también un tema fundamental. Llamamos a la constitución del Fondo de Protección Civil de la Ciudad de México, que permita tener recursos adicionales a los gobiernos delegacionales.

Un tema también muy importante en materia de protección civil. Reglas claras que nos permitan saber cuándo se da la participación de recursos del Gobierno de la Ciudad y de recursos delegacionales. Creo que sería muy importante una fórmula de colaboración, en el cual en una serie de emergencias, pudieran a través de este Fondo destinarse recursos, porque cada vez que tenemos una emergencia, siempre tenemos el problema de decidir si lo hacemos con recursos del Gobierno de la Ciudad o con recursos delegacionales; a veces los hacemos con recursos delegacionales, otras obras las ejecuta el Gobierno de la Ciudad, pero creemos que debe de haber una mayor atención en este sentido.

Necesitamos recursos, nos parece muy importante para la conservación de centros históricos de la Ciudad de México, el caso específico de San Ángel en el caso de la delegación, tuvimos la Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Ciudad y necesitamos recursos adicionales. Obviamente entre estos, el tema de reencarpelado, vialidades, imagen urbana y recuperación de espacios, nosotros consideramos que la Delegación Álvaro Obregón requeriría de un presupuesto adicional a estos 1 mil 500 millones de pesos por 200 millones de pesos adicionales.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, Jefe Delegacional, Eduardo Santillán.

Se han integrado a esta mesa de trabajo, los diputados José Couttolenc Güemez, el diputado Víctor Hugo Romo Guerra, el diputado Octavio Guillermo West Silva y el diputado Cristian Vargas Sánchez.

A continuación tiene el uso de la palabra el Jefe Delegacional en Azcapotzalco, el licenciado Enrique Vargas Anaya, hasta por 10 minutos.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Muchas gracias. Voy a ser muy conciso a la respuesta a la diputada Alicia Téllez.

Yo creo que a la Secretaría de Finanzas no le informaron correctamente lo que tiene que ver con el supuesto subejercicio de mercados. Estamos reportando un avance del 87 por ciento y la conclusión de los trabajos en los mercados lo vamos a tener para el 27 de noviembre. Ustedes lo pueden cotejar debidamente.

Con respecto a los edificios de la Unidad El Rosario, se han estado cayendo las zotehuelas de los edificios y no tenemos recursos para poderlas reponer, porque esto es consecuencia de la etiquetación de los recursos, esa es una consecuencia, nosotros no tenemos la posibilidad de pasar parte de un presupuesto a emergencias, como ésta, son verdaderas emergencias.

Entonces lo que estamos haciendo es que las zotehuelas que están dañadas, concluimos demoliéndolas en su totalidad, y ahí dejamos el hueco para en un mejor momento.

Hemos tenido mesas de trabajo con la Secretaría de Gobierno, ha estado presente la Secretaría de Obras, la Procuraduría Social, Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Protección Civil y la delegación Azcapotzalco, para buscar una solución.

Nosotros no estamos en condiciones como delegación de dar esa solución, porque no tenemos los recursos, son recursos muy grandes que se requieren para invertir en la Unidad Habitacional El Rosario.

Así que aprovecho para hacer un llamado a esta legislatura a que pudiera hacerse un diagnóstico no nada más de la Unidad El Rosario sino de todas las unidades habitacionales de más de 30 años de existencia en el Distrito Federal, para que se pudiera hacer un programa de mantenimiento integral en esas

unidades habitacionales. Es muy costoso pero también es muy importante enfrentar esos riesgos.

En el caso de las unidades habitacionales el destino ya nos alcanzó, tenemos que entrarle con un programa integral para evitar cualquier sobresalto en el futuro.

Con lo que tiene que ver con La Bimbo, no fue explosión, diputada, fue una fuga de gas, fue una fuga de gas de un ducto primario de PEMEX que está concesionado a gas natural, se actuó oportunamente. No sabían de la existencia de esa tubería lo de Bimbo, estaban haciendo obras en sus patios de maniobras y esa fue la consecuencia del daño que le hicieron al tubo.

Tuvo una suspensión la empresa de 48 horas para corregir el daño en la tubería. La empresa tiene en regla sus Programas de Protección Civil, el accidente no fue en la planta, fue en los patios, y ya empezó a funcionar 48 horas después del accidente.

Son cerca de 800 plazas de trabajo que hay ahí, más los distribuidores, más los repartidores, así es que no podíamos dejar cerrada indefinidamente esa importante fuente de empleo.

Estamos en el proceso de hacer un trabajo con toda la ciudadanía en materia de protección civil. Vamos a arrancar en los próximos días una labor de capacitación a todos los vecinos en materia de protección civil, apoyados precisamente con la empresa Bimbo.

La empresa Bimbo también se comprometió con los vecinos a hacer algunas acciones para que los vecinos estén tranquilos con la planta que tienen ahí a un lado.

En los 50 y tantos años que tiene la planta instalada en ese lugar, es el primer accidente de esta magnitud que se da en ese lugar, y creo que las acciones que está llevando a cabo la empresa son bien vistas por el Gobierno del Distrito Federal y por la Delegación Azcapotzalco, y por supuesto por los vecinos de la Unidad Bimbo, como se les conoce a los habitantes que están contiguos a la Planta Bimbo.

Espero haber respondido sus preguntas, diputada.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- De una vez lo del presupuesto 2011, por favor. De una vez, por favor, si es tan amable, Jefe Delegacional Enrique Vargas Anaya.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Yo antes de plantear el asunto del presupuesto para el 2011, yo quisiera hacer algunas consideraciones que son fundamentales.

Yo diría que esta Legislatura tiene la oportunidad de revertir una serie de circunstancias que han llevado a las delegaciones a ser inoperantes. Las delegaciones están en este momento en una situación muy compleja, y yo quiero pedirles que ya no estrangulen más a las delegaciones.

El Distrito Federal, el país, la naturaleza política de este país es una naturaleza de centralismo, de centralización del poder y es conveniente que la Legislatura sea el equilibrio frente a esta centralización excesiva a las delegaciones, porque cada día tenemos menos atribuciones y al rato solamente vamos a ser una ventanilla de gestión.

Yo les quiero poner un ejemplo que lo expuse de manera reciente. Por ejemplo, para poder aplicar los programas sociales, tenemos que solicitar permiso para poderlos aplicar, en una ventanilla que se llama EVALUA.

Tenemos, ya no podemos hacer verificaciones, el Instituto de Verificación le quitó esas atribuciones a las delegaciones.

Ahora el Instituto de Construcción que acaban ustedes de aprobar aquí en la Asamblea Legislativa, le quita a las delegaciones más atribuciones.

Por ejemplo, en materia de plan de desarrollo delegacional, las delegaciones presentaron un plan delegacional y por ejemplo la Norma 26 que se solicitó en Azcapotzalco que no se aplicaba en los pueblos, tenemos un grave problema en los pueblos porque ahí se están construyendo unidades habitacionales y nosotros nos habíamos comprometido a que no iba a haber proyectos inmobiliarios de más de tres niveles en esos espacios y hay torres de 10 niveles.

Son parte del conflicto que hay en este momento.

En esta ley hay otra oportunidad también para hacer eficientes a las delegaciones.

En el Código Financiero hay una serie de normas, de reglas y sobre todo en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, que impide que en las delegaciones ejerzan el gasto de una manera eficiente, a pesar que esto se llama Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente. Las delegaciones no pueden manejar el recurso, lamentablemente, y creo que es en este momento oportuno que pueda hacerse una mesa de trabajo para con la Comisión de Hacienda y con la Comisión de Presupuesto, para que pudiéramos ver, revisar en detalle, ya tenemos un documento, lo hemos entregado a diversas instancias, un documento en el que exponemos ahí los 16 jefes delegacionales propuestas para hacer un gasto eficiente realmente en las delegaciones.

En este momento hay una discusión sobre la reforma política del Distrito Federal y es el momento en el que podamos empezar a discutir y que nos asuman la legislatura y el Gobierno del Distrito Federal como un poder en la ciudad no como una ventanilla, que creo que será muy importante que podamos discutir, porque el proyecto de reforma política que se envió al Senado no nos tomó a nosotros ninguna opinión y creo que es el momento en que nosotros podamos establecer una discusión, una mesa de trabajo con esta Legislatura para poderlo resolver.

Nosotros hemos planteado que del presupuesto de del Distrito Federal, del ciento por ciento del presupuesto, el 25 por ciento de ese presupuesto sea distribuido hacia las delegaciones, de manera equitativa y equilibrada, para que también haya una descentralización no nada más política, sino también financiera en el Distrito Federal.

En las delegaciones somos el primer contacto ciudadano y necesitamos responderle a la ciudadanía en materia de banquetas, en materia de luminarias, en materia de podas y en las delegaciones el parque vehicular de parques y jardines, en limpia, etcétera, está en una situación verdaderamente deplorable.

El presupuesto que recibimos, que estamos por concluir este año, por ejemplo nos redujo en un 50 por ciento el gasto corriente y en un 50 por ciento dejamos

de darle mantenimiento a los vehículos de operación, porque de dónde sacábamos dinero para aplicarlo ahí.

Así como eso podemos decir no tuvimos dinero para luminarias suficientes, no le dimos mantenimiento a banquetas, no tuvimos dinero suficiente para podas, etcétera, y entonces el reclamo, el primer dique de reclamos ciudadanos es con nosotros, y pareciera ser que la ineficiencia está en las delegaciones; pero cuando más del 50% de las delegaciones se quejan de problemas en la aplicación de su gasto, creo que es importante que los diputados prendan los focos rojos para revisar qué está pasando, si son una, dos o tres delegaciones a lo mejor sí la eficiencia es administrativa al interior de las delegaciones, pero cuando este problema se multiplica el problema está en otro lado, está precisamente en esos asuntos que estamos planteando.

Quiero concluir mi intervención señalando que por ejemplo en el Capítulo 1000 el déficit lo tenemos en 16 millones de pesos para cubrir los salarios de personal de base y eventuales; en el Capítulo 2000 consideramos nosotros necesaria por lo menos la cantidad de 6.5 millones de pesos para la adquisición de material eléctrico y materiales diversos de construcción; en el Capítulo 3000 se necesitan recursos adicionales por 13 millones de pesos para el servicio de vigilancia extramuros, intramuros y mantenimiento a poda de árboles. Aquí creo que es importante señalar por ejemplo que se crea el Programa Bicentenario de cámaras y nos piden a nosotros que ayudemos a descubrir las cámaras que se pusieron, es un gasto adicional porque luego se ponen en lugares donde no teníamos contemplada la poda urgente, sino más bien en otro tipo de zonas.

Para el Capítulo 4000 requerimos por lo menos 5 millones de pesos para unidades habitacionales en riesgo, la unidad El Rosario por ejemplo, que tenemos que intervenir ahí en mantenimiento, en pintura, en cosas urgentes.

Necesitamos la sustitución de parque vehicular operativo, ahí se requieren 33 millones de pesos aproximadamente para renovar el 15% del parque vehicular, tenemos vehículos de modelo 1980 u 85 todavía funcionando en la delegación.

En el Capítulo 6000, que tiene que ver con obra pública, tenemos un proyecto de necesidades de 254 millones de pesos para hacer frente a las necesidades

que nos ha solicitado la ciudadanía. Por ejemplo, tenemos un techo financiero para banquetas de 11 millones 492 mil pesos, pero estamos solicitando 36 millones 492 mil pesos. Para mantenimiento de carpeta asfáltica tenemos en techo financiero 7 millones 633 mil pesos y nuestras necesidades reales son de 28 millones.

Ahora, tenemos por ejemplo que pagar, no pagábamos la disposición final de residuos de materia de construcción, y ahora tenemos que contemplar el pago de este servicio en algún otro lado.

Tenemos necesidad de ampliación de la infraestructura cultural y deportiva, está en el techo financiero 600 mil pesos y necesitamos 70 millones de pesos.

Para infraestructura cultural no tenemos en el techo presupuestal nada, pero necesitamos en 22 millones de pesos para tres nuevas casas de cultura, que era el compromiso que habíamos establecido.

Para mantenimiento a edificios delegacionales, que tenemos en el techo presupuestal 8 millones 800 mil pesos, pero las necesidades reales ascienden a más de 25 millones de pesos; más la ampliación de red secundaria, tenemos un techo de, en red primaria y secundaria tenemos 28 millones de pesos en el techo presupuestal, y aquí necesitamos más de 200 millones de pesos para las necesidades que se requieren.

Tenemos entre los proyectos y programas especiales de adquisición y prestación de servicios, no los canso con tanta descripción, nada más les quiero mencionar que es para adquisición de maquinaria y equipo, para recolección de basura, brazos hidráulicos con canastilla, etcétera, adquisición de luminarias, diagnóstico y mantenimiento de árboles en parques y jardines, mantenimiento a unidades habitacionales en riesgo; estos proyectos y programas especiales ascenderían a 78 millones de pesos, más o menos ese es el presupuesto que nosotros estamos contemplando para el próximo año, que ojalá que lo podamos discutir con mayor detalle.

Muchas gracias, señoras y señores diputados.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, Delegado Enrique Vargas Anaya.

Tiene el uso de la palabra hasta por 10 minutos el Jefe Delegacional en Benito Juárez, el licenciado Mario Alberto Palacios Acosta.

EL LIC. MARIO ALBERTO PALACIOS ACOSTA.- Gracias, diputado Secretario.

Diputada Alicia, en respuesta a su pregunta, comentarle que al 1º de septiembre se realizaron un total e 589 verificaciones, que redundaron en 110 suspensiones, 141 clausuras y de obra fueron en total 118. Lamentablemente, diputada, a partir de esa fecha ya los jefes delegacionales no tenemos facultades de verificación, pero será interesante reflexionar sobre ello.

Un momentito en lo que está lista la presentación, es muy breve. Yo sí quisiera reiterar dos temas importantes que se han tocado ya en esta soberanía, desde el año pasado veníamos comentando, señores diputados, sobre la urgente necesidad, solicitábamos nosotros 63 millones de pesos como medidas de mitigación para las obras de la Línea 12 del metro, esto como lo habíamos venido platicando está contemplado dentro del Código ahora Fiscal, antes Financiero, estaba en el artículo 183, donde solicitábamos una serie de medidas importantes de mitigación y ahora se explica el porqué de cada uno de estos conceptos.

También reiterar y reforzar el comentario del delegado en Álvaro Obregón, señores, tenemos que contar con un reglamento para el presupuesto participativo, de no ser así vamos a entrar otra vez en una inactividad, es urgente este reglamento, coincido plenamente con el señor jefe delegacional de Álvaro Obregón, y tenemos que entrarle definitivamente a una claridad en cuanto a las cuentas.

Me llama mucho la atención y me preocupa que dentro del techo presupuestal, del techo financiero que nos asigna, que se nos envía, queda prácticamente igual en términos numéricos, es decir de mil 63 millones 143.19 pesos. Me llama la atención porque este presupuesto, como ya lo habíamos venido aquí comentando, sufrió ya una reducción en el 2009 de un 6% al inicio de febrero de 2009, más un 7% ya a finales, lo cual nos daba un 13%, adicionalmente no se nos permitió, que es algo que creo que deberíamos de incluir la inflación que es un término elemental que no está en nuestras manos, o sea es una

situación donde toda las cosas, todo va subiendo de precio. Tan es así, que por ejemplo si vamos analizando cada uno de los capítulos, seré muy breve por respeto al tiempo, en el capítulo 1000 que son servicios personales tuvimos un modificado que es finalmente con el que cerramos el año 2010, de 631 millones, se nos está ahora mandando un techo financiero de 645, estos 645 millones están incluyendo, sin embargo, el pago de una UPC, Unidades de Protección Ciudadana.

Estos 49 millones de pesos que me están etiquetando nos lleva a un total de 596 millones de pesos. Si nosotros sacamos en una aritmética elemental de estos 631 millones de pesos y les incrementamos el 3.2 por ciento que va a venir de incremento en enero, que es parte de las negociaciones que tenemos que contar a nivel global, si ustedes sacan la proporción y ya no quiero hablar de horas extras y guardias, nos va a quedar un rezago de entrada en el Capítulo 1000, traemos un rezago ya de más de 50 millones de pesos. ¿Por qué estamos solicitando esto los 705 millones de pesos? Todos y ustedes lo saben Jefes Delegacionales, estamos en cierre de nómina y muchos de nosotros tenemos un déficit ahí importante, déficit que no generamos porque nosotros no marcamos los sueldos, porque nosotros no marcamos los incrementos salariales, porque nosotros no marcamos las horas extra, es una partida que está establecida a través del Gobierno Central, pero ahí en esa partida 1000 es importante, no se está ni siquiera considerando el incremento que va a venir.

Esto por lo tanto estamos ahí haciendo, no quisiera entrar ya a muchos números, prácticamente esto se deriva de un 3.2 por ciento de incremento real. Si nosotros queremos dar el valor real al sueldo, ayer el Banco de México dio la cifra oficial a octubre de la inflación que en 4.2 por ciento, nos falta noviembre y nos falta diciembre, que son los meses en donde la inflación se dispara de manera más alta, si estimamos que esto va a estar cerrando en un 5.2 por ciento, nada más por el efecto de la inflación estamos dejando a nuestros trabajadores con un poder adquisitivo otra vez deteriorado.

Lo quiero mencionar muy fuerte porque finalmente son todos ellos quines nos apoyan el día con día, quienes salen a barrer las calles, quienes salen a podar

los árboles, quienes salen a habilitar nuestros jardines, quienes salen a habilitar nuestros deportivos.

Por eso estamos haciendo esta solicitud, ya el aspecto técnico y el efecto de la inflación y la deflación se las haremos llegar más tarde. No es motivo en esta reunión de irnos más a profundidad.

En el Capítulo 2000 estamos partiendo de un modificado de 105 millones, está un techo financiero de 114 millones, ahí estamos solicitando que se vaya a 127 millones, básicamente esto corresponde a los incrementos por obra de administración y en temas muy específicos.

Necesitamos, ya reubicamos a 4 CENDI de alto riesgo. Como sabe, muchos de nuestros CENDI se encuentran, si no es que todos en el Distrito Federal, dentro de los mercados públicos y ahí también tenemos un gran rezago en mantenimiento de mercados públicos.

Estos cuatro CENDI que ya movimos eran los que tenían más alto riesgo, lo vimos aquí con la misma Comisión de Protección Civil, necesitamos reubicar cuando menos otros seis CENDI durante este año. Es un tema muy delicado, es un tema en donde está en juego la vida de nuestros niños, donde no podemos ni debemos en conciencia poder diferir estas obras más tiempo.

Aquí esto abarcará también mantenimiento de la red de agua potable y el habilitamiento de las Casas de Cultura.

En el Capítulo 3000, de un techo presupuestal que nos mandan de 242 millones, está muy congruente con el programa, estamos solicitando 245 millones, ya a través el POA se ha ido revisando cada uno de estos elementos y básicamente este incremento que se solicita para mantenimiento a la Alberca Olímpica, que es uno de nuestros íconos de la Ciudad, no solamente de la Delegación, que todos nosotros, todos los ciudadanos utilizamos. Como ustedes saben en la Alberca Olímpica atendemos a 12 mil personas mensualmente, a 12 mil ciudadanos mensualmente de todas las Delegaciones, no hay ningún tipo de política excluyente, por el contrario son bienvenidos de las 16 Delegaciones, incluso de algunos Municipios. Esto es básicamente lo que queremos. El mantenimiento de las calderas y maquinaria pesada que necesitamos para poder llevar a cabo estas obras de mantenimiento.

En cuanto a Capítulo Cuatro Mil, partimos de un techo financiero de 4 millones de pesos. Aquí nos urge, tenemos que entrarle ya por una demanda ciudadana muy amplia, incluso lo comentábamos aquí con la diputada Alicia Téllez, de los apoyos a los programas de vivienda y mantenimiento de unidades habitacionales.

El año anterior no se nos dotó de ningún recurso para mantenimiento al programa de vivienda y mantenimiento a unidad habitacionales. Ahí se deriva esta diferencia de 13 millones de pesos más la remodelación de 3 parques con juegos infantiles que suman precisamente la diferencia de los 13 millones de pesos en materia del capítulo Cuatro Mil.

En el Capítulo Cinco Mil, tenemos ahí un techo financiero de 5 millones, estamos solicitando para el 2011, 25 millones, que estos recursos adicionales se solicitan a efecto de cumplir con el compromiso con la Secretaría de Obras y Servicios, en la adquisición de camiones de basura, lo mismo que está sucediendo en las demás delegaciones, es parte de una compra consolidada, nosotros lo entendemos y lo apoyamos, pero en muchos de los casos los camiones con que cuenta la delegación, y creo que por ahí deben de andar mis colegas delegados, son del año de 1972, que ya no pueden seguir circulando en esas condiciones, ya no pasan las verificaciones, ya no pasan todo el mantenimiento que se requiere ya es muy caro. Básicamente esos son los recursos adicionales.

En el último que estamos solicitando en esta parte del Capítulo Seis Mil, de 52 millones, ahí se nos está, estamos solicitando 269 millones, por qué; uno, muy importante, banqueta, bacheo y remoción. Como se los venía comentando, todo el año vine solicitando a esta soberanía y obviamente a la Secretaría de Finanzas, 63 millones de pesos para medidas de mitigación por las obras del Metro.

La obra del Metro es una obra buena, es una obra que va a dotar precisamente de modernidad y que va a dotar de una opción alternativa de transporte y que va a conectar muy bien a la zona oriente con la zona poniente del Distrito Federal. Sin embargo, ha resultado en una serie natural y obvia de necesidades adicionales.

Esto es, ha habido lesiones, ha habido daños a la red de agua, al hacer las excavaciones, se ha visto afectada la red de agua, que tenemos que reparar con los propios recursos. Los camiones que están ingresando y todo el tránsito de maquinaria pesada, han generado una serie de baches importantes, han generado destrucción de muchas banquetas, han generado una serie de podas, derribo de árboles, que sabemos, entendemos de la dinámica de obra y no estamos en contra. Lo que queremos es que precisamente se nos ayude para poder dotar a la Delegación Benito Juárez, cruzan 7 estaciones la delegación Benito Juárez, desde Ermita hasta Mixcoac, cruza toda la delegación Benito Juárez.

Entonces por eso hemos venido y seguimos solicitando que se nos apoye con estos recursos para medidas de mitigación, están incluidos ahí en el capítulo 6 mil, además de un Faro del Saber que queremos establecer, es parte del fortalecimiento cultural de la delegación y estamos ahí, también en Deportivo Vicente Saldivar, que ahí son 67 millones, que además les quiero comentar, ya están autorizados por la Secretaría de Hacienda, ya es un recurso que simplemente rogamus a esta Soberanía nos ayuden a bajar, lo van a bajar directamente de Hacienda para rehabilitar la colonia de Santa Cruz, el Deportivo Vicente Saldivar, que es un gran rezago que tenemos, una gran petición por parte de los vecinos de esa zona activa.

En suma, estamos solicitando para los primeros, los proyectos prioritarios, que son la rehabilitación y ampliación de equipamiento de instalaciones del Deportivo Vicente Saldivar, los 67 millones, el edificio de usos múltiples que sería prácticamente un Faro del Saber, el ITUEM, que es un tema importante, el ITUEM es un Instituto de Atención a los Jóvenes.

Hemos visto a lo largo de este año cómo está surgiendo el fenómeno de los ninis, cómo está surgiendo el fenómeno de que no estamos atendiendo a nuestros jóvenes.

El ITUEM precisamente lo que busca, es el Instituto para generar en los jóvenes, primero, una capacitación, y segundo, si se puede que ellos vayan generando sus propios negocios. Es decir, queremos que los jóvenes no salgan a solicitar empleo, sino que los jóvenes puedan prepararse para autoemplearse.

En el rescate de espacios públicos, para tres parques están los 5 millones como indicada; la renovación de banquetas es urgente al rezago que tenemos, los que vivimos en Benito Juárez, algunos de los vecinos se pueden dar cuenta de lo deterioradas que están nuestras banquetas, lo urgente que es reparar las banquetas. Estamos solicitando 16 millones de pesos con una meta física de 40 mil metros cuadrados.

El mantenimiento de mercados, como lo decía, tenemos un amplio rezago, nos están dando 2 millones de pesos. Señores, muchos de ustedes que estuvieron en la Comisión de Abasto o fueron Delegados, no alcanza para nada con 2 millones de pesos, no alcanzamos para reparar los mercados.

Estamos solicitando 8 millones de pesos, lo cual nos permitiría atender de manera inmediata 5 mercados en 3 temas específicos, primero impermeabilización, reparación de sanitarios y reparación de instalaciones eléctricas. Esas instalaciones eléctricas están ya en muchos de los casos en condiciones de alto riesgo.

En cuanto a poda de árboles, estamos con un techo financiero de 2 millones de pesos. Estamos solicitando 6, que nos van a servir para hacer 9 mil podas.

Finalmente, en el fortalecimiento de equipo y maquinaria, que son los vehículos operativos, estamos solicitando 25 millones, por lo mismo que explicaba, mucho del parque vehicular, no solamente de limpia, de alumbrado, de parques y jardines, de bacheo, están en condiciones deplorables.

Es cuanto, señor Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, licenciado Mario Alberto Palacios.

A continuación, tendrá el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, el Jefe Delegacional en Coyoacán, el licenciado Raúl A. Flores García.

EL C. LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.- Muchas gracias, señor Secretario.

Con su permiso, señor Presidente.

Para responder a los cuestionamientos de la diputada Alicia Téllez, decirle que no traemos subejercicio en el tema de mercados, se atendieron 6 y en diciembre terminamos adicionalmente obras en el Tianguis Artesanal

Mexicano, en el Bazar Artesanal Mexicano en el centro de Coyoacán, y vamos ejercer, ya está comprometido el 100 por ciento de los recursos para mercados; y adicionalmente la construcción del Mercado Verde, pues que ese sí era de extrema urgencia. Pero están comprometidos.

Lo otro, lo del agua potable, no sé quién informaría de parte de la delegación ese dato de que nos es más barato usar agua potable, la verdad es que no es así, usamos agua tratada, aguas residuales. De hecho, quiero decirle que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, y fue una acción que el Jefe de Gobierno ahí la verdad apoyó, la planta de tratamiento de aguas residuales del Barrio de la Magdalena, ahí en San Francisco Culhuacán, fue rehabilitada prácticamente de nuevo.

Entonces traemos un nivel de reciclamiento de agua en Coyoacán importante, se le da agua ahí a otras delegaciones efectivamente del sur de la Ciudad de México, se surten las redes de agua tratada y además ahora adicionalmente se surte El Canal Nacional, que si ustedes caminan por El Canal Nacional ahora, no es agua que huelga mal, sale con un nivel aceptable de limpieza; y además estamos planteando utilizar lodos orgánicos que se recogen del tratamiento del agua para abono de las áreas verdes. Eso ya lo estamos trabajando con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Traemos también, si se nos permite una breve presentación que haríamos respecto del proyecto de presupuesto 2011 y un poco el comparativo entre el techo financiero y las necesidades reales.

El techo financiero prácticamente es el mismo que tuvimos el año pasado como aprobado. Respecto al modificado, obviamente es un incremento, pero no en términos reales, pues como ya lo decían, con la tasa inflacionaria y el deslizamiento de los combustibles, en fin, pues se nos va muy fuertemente una desproporción entre lo que se necesita y lo que tenemos.

Lo que estamos planteando como necesidad real es un techo, es una ampliación que contempla hasta los 1 mil 624.25 millones de pesos.

Luego, por capítulo de gasto, ahí se ve, el Capítulo 1000 sube no en razón de que contratemos más personas, sino en razón, y esto es lógico, al incremento

que se hace del 2 por ciento o el incremento porcentual que se hace del salario en total. Ahí no estamos planteando para nada ampliar la contratación.

En el caso del capítulo 2000, las necesidades sí son mucho más altas.

Aquí quiero poner el acento, muchas veces se sataniza el gasto corriente de las delegaciones o de cualquier instancia y la verdad es que quiere decir comida para los niños, quiere decir combustible para que se muevan los servicios de limpia, quiere decir muchas acciones cotidianas que la delegación tiene que atender y no son copias necesariamente, no es desperdiciar. Creo que no hemos gastado en nada suntuario, no hemos gastado absolutamente en nada que comprometa el hecho que el gasto corriente se va a malutilizar, y sí queríamos poner el acento en ese punto.

Después estamos planteando también mayor trabajo de la delegación, mayor participación ciudadana, siempre va a comprometer mayor gasto en materiales, mayor gasto en atención inclusive de la obra que puede realizar la delegación con propios recursos y esto lo estamos expresando capítulo por capítulo.

Un poco lo que estamos planteando en el tema de obras es efectivamente ampliar el mantenimiento a centros de desarrollo social, los CENDI y CENDIDEL y los centros de desarrollo comunitario. En el caso de Coyoacán no hemos podido reubicar CENDI porque no tenemos reserva territorial, no hay propiedades en donde la delegación pueda rehacer, entonces tenemos que dar la máxima seguridad cuando están en los mercados, de repente tomar esas decisiones cuando uno le mueve a los padres más de un kilómetro el lugar donde va a reubicar a los niños, les hace la vida imposible, ya no es viable, entonces lo hemos platicado mucho con los padres y sí necesitamos hacer una inversión importante que en este rubro sería muy enfocado hacia la protección civil y a la calidad de la atención.

Después tenemos el mantenimiento a las escuelas que el óptimo aquí sí nos vamos muy alto, creemos que la Ciudad de México necesita invertir en el mantenimiento, la infraestructura educativa, la verdad es que parte de lo que tenemos que evitar y lo que pasa en otros lados en la ciudad es que se deteriore la infraestructura educativa y que puedan los niños ir en mejores condiciones a las escuelas y estamos planteando 72 millones, porque además

las delegaciones ahora tenemos qué asumir a los CAMS, que son estos centros educativos subrogados, que tiene qué asumir la administración pública del Distrito Federal y que en algunos casos tienen una categoría de alerta roja por parte de la Secretaría de Protección Civil y además hay qué dar las facilidades legales para que se invierta en estos establecimientos que hoy están a cargo ya del Distrito Federal.

Luego que el mantenimiento de la infraestructura cultural. En nuestro caso la delegación de Coyoacán tiene la particularidad de la capital de la cultura, pero eso cuesta, eso sí es un galardón pero también cuesta y eso representa una gran cantidad de personas que nos visitan, el desgaste de la infraestructura cultural es importante, amén de las casi 600 mil personas que mueve el cúmulo de universidades que tenemos circulando por Coyoacán, esto lo compartimos con Alvaro Obregón muy fuertemente, nada más la Universidad aporta casi 400 mil personas al día que van a hacer sus actividades ahí y todos ellos usan el espacio público, eso implica un mayor desgaste; la UAM Xochimilco, la Universidad del Valle de México y una gran cantidad de escuelas e institutos que están establecidos en Coyoacán, además de los dos estadios de fútbol, que también representan gastos cotidianos para la infraestructura de la delegación.

La rehabilitación y el mantenimiento de banquetas y guarniciones, como ya se ha expresado aquí por mis compañeros también, es una demanda muy importante vecinal y a cada momento tenemos demandas de gente que ya se cayó, se tropezó, que su banqueta está muy deteriorada, en fin. Necesitamos invertir mucho más en el mantenimiento de la ciudad.

Un poco el ofrecimiento también, hemos platicado con el Secretario de Obras, es hacerlo coordinado también con el Programa de Mantenimiento que tiene la propia Secretaría de Obras para que sea una aplicación mucho más racional del gasto.

Después, desglosando un poco más lo de obras, en mantenimiento a la red asfáltica, la red secundaria, tenemos también un incremento de 4 millones de pesos que hemos planteado para alcanzar la meta física de 126 mil 315 metros cuadrados de rehabilitación de la carpeta asfáltica, en fin, balizamientos, ampliación de la infraestructura urbana; los parques, que sabemos que nos han

exigido muchísimo los vecinos, aquí estamos planteando aumentar, entre la ampliación y el mantenimiento, más de 70 millones de pesos; alumbrado, que también nos están demandando los vecinos y en el sentido también de apoyar a la seguridad pública; el mantenimiento de mercados, seis mercados, subir prácticamente al doble, como bien se dice aquí, no alcanza con lo que está planteado en el techo presupuestal; el mantenimiento de las áreas verdes, que también hay una gran cantidad de áreas verdes en la delegación; sustitución de la red de agua potable; el mantenimiento y sustitución de la red de drenaje, la red secundaria; el desazolve de la red secundaria de drenaje.

Aquí quisiera poner el acento en esta ampliación de la infraestructura educativa en el nivel básico de la escuela, del Jardín de Niños Suiza, que está en el pueblo de Santa Úrsula Coapa, a mí me hubiera gustado que en la presentación, y ofrezco una disculpa, pero también les mandamos un expediente, se está cayendo el techo de ese jardín de niños, la Secretaría de Obras ya no tuvo dinero para atenderlo, pero es un problema de protección civil de primer orden las condiciones en las que están tomando clases los niños hoy por hoy en ese jardín de niños, que prácticamente habría que hacerlo nuevo, ya no da para hacerle una reparación sino hay que hacerlo totalmente nuevo.

Prácticamente queremos el doble de recursos para el mantenimiento de los espacios deportivos, la poda de los árboles, que es una demanda también muy importante, para la construcción del Mercado Verde también se necesita una gran cantidad de recursos.

Luego, en el rubro de programas sociales el apoyo social a los adultos mayores, que este año pasado vino deficitaria la partida, queremos que sí pudieran aumentar, además el EVALUA DF tiene una norma importante, que tiene que ser el 25% de un ingreso normal por lo menos la ayuda, y no nos da ya como están planteados los apoyos sociales para poder alcanzar la meta que nos ha planteado el Instituto.

En general todas las partidas que tiene que ver con los apoyos van a la alza y muy importante, aquí a los señores diputados decirles que también el programa de unidades habitacionales, este año se redujo también el apoyo a unidades habitacionales y estamos planteando por lo menos aumentarlo en una buena cantidad para atender a 252 mil 713 personas. Como dato, un tercio de la

población de Coyoacán vive en unidades habitacionales, o sea vale la pena hacer la inversión en ese concepto y el grado de deterioro, como bien lo decían, ha venido avanzando año con año.

Luego, también tenemos el diagnóstico y Programa de Derechos Humanos de Coyoacán, que también ahí hemos tenido gran recepción de esta soberanía y para el que estamos pidiendo 1 millón de pesos para la aplicación del diagnóstico y el Programa de Derechos Humanos que estamos haciendo con el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU y las organizaciones de la sociedad civil, así como el Gobierno del Distrito Federal y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Después, tenemos una batería de proyectos con la UNAM que necesitamos afrontar, naturalmente la UNAM para nosotros es vital, el 15% del territorio de la Delegación lo conforma la UNAM y la cantidad de personas que llegan ahí cotidianamente, en fin. Hay una relación muy estrecha con la Universidad y entre lo que estamos pidiendo es recursos para plantear el proyecto de barrio universitario, ¿qué estamos planteando?, rehabilitar la zona de Copilco que hoy está totalmente abandonada, ha venido sufriendo por las condiciones de uso de suelo y con la Facultad de Economía y la Facultad de Arquitectura estamos trabajando un proyecto para rehabilitar totalmente el espacio, proponer muy seriamente qué cambios se tendrían que generar, inclusive de los usos de suelo en la zona, para poder dotar de los usos adecuados a la Universidad, acabar con esta cuestión de que la Universidad está rodeada de antros, está rodeada de precariedad; también hace falta habitación para los estudiantes universitarios, para los investigadores que ahí llegan cotidianamente a ejercer sus estudios, sus labores.

Después, está la evaluación de programas sociales que hoy por hoy lo llevamos con la Escuela Nacional de Trabajo Social y queremos que garantiza en mucho la forma en la que se están aplicando los programas sociales en la Delegación; tenemos el programa contra la transparencia y la prevención de la corrupción, con el laboratorio de transparencia del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, el diagnóstico de potencialidades económicas, que ya llevamos una fase con el Centro de Estudios sobre la Ciudad, con la doctora Alicia Sicardi, y queremos concluirlo para que la potencialidad económica de la

Delegación quede expresada en cifras y en datos concretos que se puedan aprovechar para impulsar el desarrollo económico de la Delegación, de hecho ya lo estamos utilizando y el proyecto que estamos llevando con la Universidad de Barcelona y la UNAM en la Facultad de Arquitectura, de la Casa de la Mujer, que sería una casa para atención integral de los problemas de la mujer, pero también para reunión y para empoderamiento de la mujer en el caso de Coyoacán. Eso es un poco.

Nada más me gustaría cerrar con el caso de las UPC, que traemos ahí expresada la partida, pero ya no hay Unidades de Protección Ciudadana, yo no sé si a mis colegas les ha pasado, que la gente reclama que ya le quitaron a los policías que antes veía uniformados distintos, en fin, y ya no tenemos esa, pero ahí lo que se derivaba ya no existen como tal. Entonces la gente ya está empezando, en el caso de Coyoacán ya está empezando a reclamar, teníamos una que era la del centro de Coyoacán, pero ya está empezando a reclamar y hay una desproporción porque si vamos a pagar por una policía que ya no existe, pero tenemos sólo 900 elementos; en el caso de Iztacalco hay 2 mil elementos y que está muy bien y que bueno y que no los muevan de ahí, pero bueno esa es la cifra que nos habían dado, pero hay una desproporción, de cualquier forma 900 elementos para toda la Delegación de Coyoacán son muy pocos y cada que tenemos espectáculos pues sí.

Esa son un poco las necesidades y estamos a sus órdenes y gracias por escucharnos.

EL C. SECRETARIO.- Gracias licenciado Raúl Flores García, Jefe Delegacional en Coyoacán.

Agradecemos la presencia del diputado Fernando Cuéllar Reyes.

A continuación tendrá uso de la palabra, hasta por 10 minutos, el Jefe Delegacional en Cuajimalpa, el licenciado Carlos Orvañanos Rea.

EL C. LIC. CARLOS ORVAÑANOS REA.- Muchas gracias diputado.

En primer lugar también responder la inquietud o la pregunta de la diputada Alicia Téllez con relación a los 48 millones de pesos que fueron etiquetados para tres obras sociales en Cuajimalpa que fue un FARO del Saber, una

Universidad de Adultos Mayores y un Centro de Atención Social Especializada, similar a la que existe en la Delegación Benito Juárez.

Con relación a estos proyectos hay que mencionar y me sumo al comentario que hizo hace un momento el Delegado Vargas, de Azcapotzalco, en el sentido de que como una consecuencia del ahorcamiento que estamos sufriendo como Delegaciones en la parte financiera, tuvimos que reestructurar el presupuesto no obstante estaban etiquetado estos 48 millones, tuvimos que hacer ajustes, hablamos con el Secretario de Finanzas, se autorizó también con oficio de la Contraloría a hacer una modificación a los montos destinados a estos tres proyectos.

Al final del día y también como consecuencia de que tampoco tenemos reserva territorial al igual que Coyoacán y que otras Delegaciones, tuvimos que habilitar algunos espacios ya existentes que estaban en mal estado y eso nos ahorró de entrada un monto importante en los proyectos sociales y ya después de haber hecho una selección de cuáles son los predios idóneos en estos tres proyectos, se seleccionaron y ya prácticamente las tres obras están adjudicadas.

La Universidad de la Tercera Edad ya trae un avance importante, en el caso del FARO del Saber también ya se seleccionó el inmueble y ya se adjudicaron las obras y estaremos en condiciones de inaugurarlos hacia finales del año y obviamente con un monto menor.

Aquí también lo que hemos logrado es trabajar de la mano con diversas agrupaciones civiles, ONG, para sacar adelante algunos de estos proyectos, sobre todo la parte del equipamiento con donativos de materiales, de computadoras y equipo médico, sobre todo por parte de algunos corporativos de la zona de Santa Fe. Pero ahí está el recurso, están adjudicadas las obras y el resto del monto se asignaron a diversas adquisiciones de cosas fundamentales como lo es alimentos para CENDI o algunos instrumentos para protección civil o herramientas, una cantidad importante de recursos que requería la propia Delegación Cuajimalpa y que al haber tenido esta reducción del presupuesto pues no teníamos con qué hacer frente a esas necesidades.

Ahora bien, pasando a otros temas, yo también como ya lo dije hace un momento, nos sumamos también a esta inquietud que tenemos todos los Delegados de que se nos siga ahorcando y se nos sigue disminuyendo el monto para las Delegaciones. Este año ya como bien lo mostró la gráfica de mi colega Mario Palacios, la disminución de los recursos para las Delegaciones es evidente porque aunque nos mantiene el mismo monto que de por sí ya se había disminuido el año pasado, este año se queda igual y se incrementa en el Capítulo 1000 en el caso de Cuajimalpa en 13 millones, más un déficit que ya teníamos como Delegación, en el Capítulo 1000 tenemos de entrada un déficit de casi 30 millones de pesos. Creo que esto no nos ayuda a ninguna Delegación.

Creo que si se siguen haciendo esos recortes pues vamos acabar desapareciendo las Delegaciones porque ya no tenemos facultades, no tenemos recursos, caray qué vamos a pasar a ser las Delegaciones. Yo creo que mejor las desaparecemos y que vuelva otro esquema como existían anteriormente, que fueran meras Delegaciones sin mayores facultades.

Pasando al tema de los recursos del año que entra, pues sin duda con el techo que nos asigna la Secretaría de Finanzas, estamos nuevamente en apuros así como ya lo manifestaron mis compañeros Delegados y sí quiero mencionar que nuestras mayores urgencias y ya también lo manifestamos hace algún mes y medio, el colega de Alvaro Obregón, Eduardo Santillán y un servidor, las Delegaciones de la periferia tienen muchas zonas montañosas donde tenemos algunas poblaciones en grave riesgo y por eso la primera necesidad urgente que ustedes verán en el documento que ya les dejamos tanto electrónico como impreso, es en materia de protección civil.

La protección civil en las delegaciones de Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena, y otras, es un rubro fundamental que exhortamos a esta Asamblea que se tome en cuenta para que se aumenten recursos en materia de protección civil, sobre todo tomando en cuenta los asentamientos en zonas de barrancas que cada año pues implica riesgos importantes para nuestras poblaciones.

Otro de los temas importantes que ustedes verán en el documento que insisto, ya les entregamos vía electrónica e impresa, es el tema del servicio de limpia,

esto es un problema que ya lo comentaba aquí con la diputada Alicia Téllez, pues enfrentamos varias delegaciones un rezago histórico en recursos humanos, es decir, la gente que está atendiendo el tema de limpias, es gente que tiene 60, 70 años, es lamentable, es gente que ya no tiene la capacidad ni la fuerza física para llevar a cabo estas labores.

Nosotros requerimos un apoyo, por un lado, para que todo lo que es el Departamento de Recursos Humanos de Limpia Operativo se vaya jubilando y que vayan entrando nuevos elementos a las delegaciones, pero también como ya lo dijo también hace un momento Mario Palacios, tenemos que exhortar para remodelar o adquirir mejores instrumentos para hacer frente al tema de limpias.

En Cuajimalpa estamos presentando un proyecto integral para sacar de la zona de Jesús del Monte que es una zona habitacional ciento por ciento, sacar de ahí el campamento de limpias, llevarlo a otro predio fuera por la zona de la carretera y también invertir en un proyecto para tener una pequeña estación de transferencia o por lo menos de tratamiento de residuos, en la propia delegación de Cuajimalpa, y esto lo estamos haciendo con el respaldo total de la Jefatura de Gobierno y de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal.

Otra de las prioridades que tenemos al igual, que ya lo mencionó, otros delegados, y que Demetrio Sodi también siempre insiste mucho, es el tema de rescate de pasos públicos. Hay que invertir una buena cantidad, como ya lo decía también Raúl Flores, en el rescate de espacios públicos, no solo deportivos, sino sociales, etcétera.

Yo creo que este es un tema fundamental que como delegaciones tenemos que hacer frente, tenemos espacios olvidados que están en manos de delincuentes, en manos de drogadictos o simplemente en desuso total, debido a la falta de mantenimiento que tienen los espacios públicos y esto no es sólo de Cuajimalpa, esto lo tenemos todas las delegaciones, ustedes que fueron delegados también estoy seguro que vivieron, padecieron este mal que es tener espacios públicos en pésimo estado.

Otro de los temas fundamentales que consideramos, y ya también lo han mencionado algunos delegados, es el tema de mantenimiento a CENDI y a mercados. Increíble el estado que guardan estos espacios de vital importancia social y económica en todas las delegaciones, Cuajimalpa tiene varios mercados y CENDI también en situación de riesgo.

Tenemos el mercado Cuajimalpa que el año que entra cumple 50 años y está en un estado deplorable, es un estado bastante disfuncional y creemos también que es fundamental invertir una buena cantidad en el rescate de estos espacios, que como ya lo dije no sólo son un orgullo social, sino también de fomento económico en nuestras delegaciones.

El tema de CENDI también compartimos la preocupación con Mario, los CENDI están en una situación deplorable, no sólo física sino en materia de protección civil, cables, instalaciones hidrosanitarias en pésimo estado, y también parte de nuestro presupuesto está enfocado a fortalecer el monto destinado a estos rubros, que son alguna de las principales prioridades.

Yo no le quiero quitar más tiempo, ya de por sí hubieron 4 delegados que me antecedieron, entregamos ya como lo mencioné un documento escrito y electrónico donde viene cada una de las necesidades, pero sí nos sumamos a la inquietud que tenemos todos los delegados, que se nos ha estado ahorcando y ahorcando, Cuajimalpa es una delegación de las que en los últimos años, cada vez aporta más a los recursos del DF a través sobre todo de Santa Fe y de Cuajimalpa, y no vemos nada a cambio por todo ese recurso que está aportando la Delegación Cuajimalpa a la Ciudad.

Se sigue utilizando el mismo argumento de nuestro Jefe de Gobierno con el Gobierno Federal, de que el DF aporta mucho y recibe poco, pues aquí también analógicamente le diríamos al Jefe de Gobierno, si Cuajimalpa está aportando una buena cantidad de recursos, pues pedimos que también se nos aumente un poco más para tener estas que son las principales necesidades sociales, adicionalmente a otras muchas en temas de obras públicas y vialidades que vienen aquí en el documento.

Muchas gracias, diputado y estamos a sus órdenes.

EL C. SECRETARIO.- Se agradece la participación de todos y cada uno de los jefes delegacionales.

A continuación, se integrará una lista de los diputados que quieran hacer alguna pregunta o algún comentario.

Tiene el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, el diputado José Couttolenc Güemez, del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ.- Buenas tardes, sean bienvenidos todos los Delegados.

Voy a ser lo más breve posible por la cuestión del tiempo.

Yo solamente comentaré sobre las delegaciones en las que tengo más contacto, que es la Delegación Alvaro Obregón. Sea bienvenido, licenciado Eduardo Santillán Pérez.

Estoy muy de acuerdo con usted en la necesidad de crear los fondos de adaptación. No podemos seguir teniendo la problemática actual de que cuando ya vino el percance se esté utilizando el dinero.

Es triste el apoyo que tenemos ahí en la Federación a pesar de ser los que vamos a recibir en la COP 16 toda la Cumbre de Cambio Climático y sin embargo lo que hemos visto en la Federal, lo que es el rubro de adaptación están muy cortos los fondos ahí. Hacemos un llamado a la Federal que los aumente para que podamos adelantarnos a los percances de estas delegaciones.

Agradezco también su interés por el medio ambiente. El Partido Verde le brinda el apoyo.

Estoy de acuerdo con usted en el llamamiento, que hay que hacer un llamado firme y serio a la Secretaría de Medio Ambiente para que conozca la delegación y para que apoye con el fondo que posee, sobre todo en las barrancas, y para eso es exactamente ese dinero.

Ahí quisiéramos preguntas, un poco más, no sé si va a haber preguntas, saber más sobre los 150 millones de pesos para el parque vehicular en la separación de residuos sólidos.

Quisiéramos informarle brevemente. En la Asamblea estamos trabajando y ya se aprobó en Comisiones el impulsar, nosotros sí somos coherentes con lo que es el cambio climático, impulsar las energías renovables.

Hay una iniciativa que ya se votó el día de ayer en Comisiones Unidas para solicitar a las delegaciones que el alumbrado sea mediante celdas solares, por lo menos el 15 por ciento de su alumbrado.

Entonces le hacemos ese llamado, le pedimos que con los 100 millones de pesos que usted está considerando para el alumbrado sí se contemple que sea de este tipo de alumbrado para mitigar los gases de efecto invernadero.

Por otro lado, doy también la bienvenida personalmente a mi amigo el licenciado Carlos Orvañanos, al que sabemos la difícil situación que tiene en su demarcación debido al crecimiento tan grande que hay de la población y lo que tiene que defender de las zonas protegidas. Aquí también trataremos en el Partido Verde de apoyarlo en las necesidades de mayor presupuesto para salvar estas zonas que son tan necesarias como pulmones para la sociedad.

Ahí también le hago el mismo llamado, aunque también trae un presupuesto de 100 millones en las luminarias, que sean de tipo solar porque no creemos gases de efecto invernadero.

Tiene un presupuesto de 15 millones en obras de mitigación, es muy amplio el concepto. Quisiéramos nosotros como Partido Verde también conocer en qué consisten sus obras de mitigación, así como las obras de almacenamiento de agua potable con los 52 millones.

Hay un rubro que tiene mucha importancia en esta demarcación, que es el transporte masivo sustentable que está marcando de Tacubaya a Santa Fe. Aquí solamente le hacemos un llamado para que se acerque obviamente al Jefe de Gobierno, en particular a la Secretaría de Obras, dado que sí hay que crear sistemas sustentables y ellos han estado impulsando mucho el buscar nuevas alternativas de realmente sistemas sustentables y no sistemas que sigan contaminando o que sigan fomentando el uso del automóvil. Ya hay nuevas tecnologías que ellos están analizando.

Sí le pediría que primero este tipo de decisión se pase a la Academia, se pasen a las organizaciones, se pasen a los medios de comunicación, a la industria, se

hagan foros, y después de eso ya se decida exactamente cuál es el mejor proyecto sustentable. Ellos traen varios proyectos muy interesantes sobre otras nuevas tecnologías muy novedosas en lo que es el transporte masivo, para no enfocarnos al golpeteo que siempre pasa por decidir en forma unilateral.

Entonces ese es mi llamado nada más, como amigo y como diputado integrante del Partido Verde Ecologista.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado José Alberto Couttolenc.

A continuación, tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos, la diputada Alicia Virginia Téllez, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SANCHEZ.- Gracias a la mesa..

Primero yo les quisiera comentar que el año pasado, cuando nosotros etiquetamos algunos presupuestos para acciones muy específicas, fue con la intención precisamente de resolver estas carencias que aquí se han estado comentando y poder resolver asuntos que verdaderamente eran específicos y urgentes, de ahí que ustedes tuvieron incrementos en el presupuesto para atender precisamente estas necesidades.

Lo que nos preocupa, y aquí se ha dicho incluso por ustedes mismos, que muchos de estos recursos etiquetados se hicieron transferencias, se hicieron solicitudes a la propia Secretaría de Finanzas que les fueron autorizados y entonces los gastaron en otra cosa.

Entonces, esta es la parte que a nosotros nos preocuparía, una vez que tuviéramos qué revisar el presupuesto, que estos programas especiales, estas acciones específicas verdaderamente responden a necesidades que luego no a la mitad del año tuvieron ustedes qué hacer toda una tramitología para que pudieran trasladarse hacia otras acciones.

En el asunto del Instituto de Verificación y por qué preguntábamos de las verificaciones, es porque tanto el Instituto de Verificación como el de Seguridad Estructural, incluso el de seguridad estructural apenas esta semana salió en el Diario Oficial, no ha ejercido sus funciones, por eso preguntábamos cuántas

han hecho en el transcurso del año, porque evidentemente que la realidad va a cambiar.

Igual el Instituto de Verificación, realmente éste empieza a funcionar como en octubre yo creo, pero son 10 meses en los que no sabemos cuáles fueron las funciones de la delegación. Entiendo que eso ahora podrá ser una reducción en su presupuesto puesto que serán pagadas con un presupuesto específico todos los que serían verificadores y yo no sé si lo estuvieron contemplando.

También a mí me parece muy importante y en eso yo creo que los diputados seremos sensibles en el impacto de la inflación. Yo sí creo que eso sí hay que considerarlo, sobre todo porque estamos haciendo que la gente que trabaja para esta ciudad están perdiendo capacidad y poder adquisitivo.

Yo les quiero decir que mi preocupación por los mercados, que es un asunto que traemos desde hace mucho tiempo, ha sido verdaderamente una lucha contra corriente porque no vemos sensibilidad ni por parte de las autoridades centrales ni por parte de ustedes, entiendo que ustedes tienen pocos recursos. Nosotros presentamos un punto de acuerdo hace no más de una semana, pidiendo 411 millones con una distribución que les quiero decir que en todos los casos, por lo que han aquí comentado, como que estamos por encima de lo solicitado como un 20 por ciento y que si nos permiten les haremos llegar la propuesta para que conjuntamente pudiéramos entrarle a ese tema que para nosotros es relevante.

Finalmente les quiero decir que efectivamente no hay dinero que alcance, que estamos al menos en mi fracción en la mejor disposición de apoyar el incremento de recursos, porque además decimos otra cosa, el buen juez por su casa empieza y así como las autoridades del Gobierno del Distrito Federal han ido a la Cámara de Diputados porque están inconformes con las desigualdades en la designación de presupuestos, pues debería de empezar por el Gobierno del Distrito Federal asignándoles presupuestos que verdaderamente ustedes requieren, porque no nos parece que entre el 16 y el 20 por ciento del total del presupuesto sea para ustedes.

El ofrecimiento que yo podría hacer igual como fracción es decirles que el gobierno central, la Secretaría de Finanzas es quien nos envía la propuesta y

que nosotros aquí estamos precisamente como parte de nuestro trabajo para poder hacer todos esos ajustes y pesos y contrapesos que se requieren.

Finalmente, lo de las unidades habitacionales en Azcapotzalco, sí me parecen muy importantes, sí creo que podemos dar una lucha real, señor Delegado, porque yo he visitado todo El Rosario y está verdaderamente en condiciones deplorables y a mí me parece que podríamos hacer un esfuerzo para que se aplique pero como un asunto especial y que nos ofrezca que no se va a transferir en el transcurso del año.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Alicia Virginia Téllez. A continuación tendrá el uso de la palabra hasta por 5 minutos el diputado Mauricio Tabe Echartea, de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Muchas gracias.

Nos llevamos todas estas propuestas y requerimientos de presupuesto.

Yo considero que hay que hacer sí una reflexión en cuanto a las razones por las que ha disminuido el presupuesto de la ciudad, sin duda tiene que ver con la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal, pero también tiene que ver con una disminución de la participación del Distrito Federal en el PIB nacional.

No en un ánimo de crítica al Gobierno de la Ciudad, sino de reflexión, de cuánto inciden nuestras acciones en la pérdida de competitividad que pueda tener la ciudad o no en la pérdida de competitividad, sino en que la ciudad no crezca con las mismas tasas de crecimiento que crece el promedio del PIB nacional.

Entonces, me preguntaría qué tanto el marginar a las delegaciones no está incidiendo en la competitividad de la ciudad, qué tanto marginar a las delegaciones no está incidiendo en la calidad de los servicios públicos. La reflexión es a que pensemos que quizá una causa de la disminución del PIB del Distrito Federal o de la disminución de las tasas de crecimiento del PIB del Distrito Federal, para ser más precisos, se deban a la poca inversión en servicios derivada de la marginación a las delegaciones.

Por eso para nosotros es importante apoyar el fortalecimiento de los presupuestos delegacionales, que reciban más pero que lo ejerzan mejor. No se trata de dar manga ancha sino de que verdaderamente sirva para mejorar la calidad de los servicios.

Es sin duda el Distrito Federal la entidad que más privilegio fiscal tiene, entonces si hablamos de trato injusto claro que no hay un trato equitativo. La Ciudad de México es la única entidad que maneja con discrecionalidad los recursos de los gobiernos locales, no solamente discrecionalidad en la asignación de los presupuestos, que ya lo vemos que no existen fórmulas por ley, como sí hay en la Ley de Coordinación Fiscal, sino tampoco existe claridad en cuanto a la asignación de estos recursos, no están regulados los tiempos de entrega. Entonces, consideramos que el Distrito Federal es la entidad más privilegiada en términos fiscales por esta razón.

Por último, consideramos que es importante que el Gobierno del Distrito Federal invierta más en las delegaciones de los recursos que recauda, porque si nosotros hacemos una revisión de los recursos federales que se transfirieron ya sea a través de Ramo 33 y de Ramo 28, vemos que el 60% de los recursos de las delegaciones fueron transferencias y aportaciones federales, alrededor de 13 mil millones de los 21 mil 890 millones de pesos que recibieron las delegaciones, es decir del presupuesto total que reciben las delegaciones más del 50% son recursos federales.

Entonces, sí hace falta que el Gobierno de la Ciudad priorice en esta materia, porque si las delegaciones recibieran, como cualquier otro municipio del país, recibieran sus recursos etiquetados federales, que hoy día ya reciben, más los recursos de predial, dos impuestos, predial e impuesto sobre adquisición de inmuebles, estarían recibiendo las delegaciones un 10% más de presupuesto, esto sin considerar otros derechos y otros impuestos.

Entonces, si nosotros comparamos las delegaciones con respecto a los municipios no solamente en términos de atribuciones ha habido un detrimento, sino también en términos de capacidad de operación y que de manera directa ha sido el castigo fiscal que han tenido.

Entonces, nosotros como grupo parlamentario del PAN de verdad sostenemos nuestro apoyo primero para luchar contra esta política de desmantelamiento de los gobiernos locales en la ciudad y, segundo, para que sin distinción de banderas partidistas podamos apoyar a las delegaciones para beneficio de los ciudadanos.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES.- Muchas gracias, diputado Mauricio Tabe Echartea.

A continuación tendrá el uso de la palabra hasta por 5 minutos el diputado Fernando Cuéllar Reyes, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO FERNANDO CUÉLLAR REYES.- Gracias, diputado. Buenas tardes a todos.

Efectivamente diseñamos un método que le diera riqueza para no dispersar los contenidos y que también no todo se fuera en una parte de posicionamiento político, sino que hubiera una parte técnica que nos dé soporte para las tareas que vamos a emprender como Comisión.

En este sentido, como grupo parlamentario nosotros traemos seis temas que nos gustaría que ustedes, los jefes delegacionales, nos ayudaran a profundizar porque son seis temas que también son básicos para entender no sólo el asunto de la proyección del presupuesto sino de las propias condiciones de operación que ustedes tienen diariamente.

En primer lugar, algo que nos ha preocupado y que se los planteamos el año pasado, que ustedes lo plantearon también como un área de oportunidad, es el asunto de los recursos autogenerados. Ustedes recordarán que los autogenerados son un ingreso muy importante, que tiene reglas muy claras, que sería un recurso que tendría que aplicarse en los centros generadores, que hay un gran rezago en la infraestructura social y deportiva, cultural, pero en ese sentido para nosotros es muy importante que ustedes nos dieran claridad y que nos pudieran hacer llegar también un informe de cómo está el asunto de los autogenerados, cómo lo encontraron, cómo lo fueron proyectando durante el año y cuál es la proyección que le piensan dar para el próximo año, porque

finalmente es un recurso que tiene que integrarse y que tiene que dársele una perspectiva.

Por otro lado, estuvo aquí recientemente el Secretario de Protección Civil, nos planteó algunas de las problemáticas delegacionales, pero sería importante que ustedes también nos hicieran algún comentario respecto a los diferentes proyectos de protección civil que ustedes tienen.

En tercer lugar, ustedes saben que además de revisar la parte técnica del presupuesto, nosotros revisamos en este periodo algunas leyes que son fundamentales para el ejercicio del gasto, como la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente. Ahí ustedes nos han hecho algunos comentarios de manera particular, han hecho y consensuado, el diputado Guillermo Sánchez ha sido uno de los que ha estado con su experiencia como jefe delegacional, ha estado concentrando algunas propuestas que se tienen para que esta Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente flexibilice u optimice, efficientice lo que tendría que ser el ejercicio de ustedes, el ejercicio de presupuesto. Ese es un elemento.

Por otro lado, tenemos el asunto de algunos comentarios sobre las compras consolidadas, que he escuchado algunos de los comentarios, la extemporaneidad que se ha dado, algunos desfases que tenemos respecto a ese tema y también ver cómo lo amarramos a estas leyes y cómo le damos mucho mayor eficiencia.

Por otro lado, entiendo que han estado planteando algunos temas de servicios urbanos, nos interesa tener esta visión global de servicios urbanos, que ustedes nos hicieran favor de concentrarla.

Y finalmente algo que para nosotros es muy relevante, de manera conjunta se ha dado la lucha, se ha buscado en la Cámara federal mayor presupuesto y ustedes han priorizado, han establecido carpetas de proyectos estratégicos, específicos que consideran ustedes que son fundamentales. Ojalá nos pudieran entregar esos proyectos, no los conocemos, no los tenemos en la Comisión y ojalá nos hicieran llegar. Tenemos ideas de algunos montos globales que ustedes han establecido, porque ha sido un gran esfuerzo de ustedes, creo que hay que reconocer que hay un gran esfuerzo por concentrar,

por darle claridad, por no hacer una dispersión del recurso, sino por decir cuáles son los 2 ó 3 proyectos más estratégicos, más importantes para la delegación que hay que impulsar. Entonces es muy importante que nos los pudieran entregar.

Obviamente por los tiempos va a ser muy complejo contestar todas estas preguntas, estas reflexiones, les agradecemos su comprensión, los felicitamos por esa lucha que se está dando. Y también decirles que estamos en esa lucha, nosotros también entendemos la responsabilidad que tenemos porque finalmente es la Ciudad, y la Ciudad es de todos y en este sentido de responsabilidad tendremos que hacer un esfuerzo por insistir que este presupuesto federal realmente represente lo que la Ciudad le aporta al país.

Por eso con estas 6 preguntas yo les agradezco y los felicito por ese esfuerzo que están haciendo.

Muchas gracias, y gracias también por las respuestas que nos puedan dar.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado Fernando Cuéllar.

A continuación cada uno de los jefes delegacionales tendrá el uso de la palabra hasta por 5 minutos. El orden de presentación de sus preguntas va a ser previamente establecido. Entonces va a tener el uso de la palabra hasta por 5 minutos para contestar las preguntas que le hicieron los compañeros diputados, el licenciado Eduardo Santillán Pérez, Jefe Delegacional en Álvaro Obregón.

EL C. LIC. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.- Muchas gracias.

Respecto de algunos comentarios. En el caso de la Delegación Álvaro Obregón, para que nos demos una idea, presentamos a la Cámara de Diputados proyectos prioritarios en la Delegación por mil 500 millones de pesos, que equivalen al 100% del presupuesto delegacional, a partir de ahí tenemos un catálogo efectivamente lo suficientemente amplio, creo que los jefes delegacionales tenemos en este momento mucha claridad en los diagnósticos delegacionales, cuáles son las obras prioritarias, como lo decía tan sólo en la Delegación tenemos identificados 900 puntos de alto riesgo, que sabemos cuáles son las obras que hay que desarrollar, a cuánto asciende cada una de ellas, y como lo decíamos se requerirían 6 mil millones de pesos para

atender el tema de altos riesgos, 4 mil millones de pesos para atender el tema de recuperación de barrancas y áreas verdes en la Delegación Álvaro Obregón, sobre todo en lo que corresponde al tema de limpieza.

Obviamente nosotros también llamaríamos la atención, coincidiendo aquí con el Delegado Orvañanos, en el sentido de que la forma de administración de Santa Fe está completamente rebasada, no corresponde en este momento a la realidad y consideramos que debe de clarificarse los recursos que se están destinando al complejo Santa Fe, se están presupuestando anualmente cerca de 120 millones de pesos exclusivamente para el complejo, recursos que son ejercidos de manera directa por el Fideicomiso y por la Asociación de Colonos, sin la participación de los gobiernos delegacionales, aquí nos parece muy importante que pues los recursos de carácter público tengan un carácter público, creo que todos estamos de acuerdo en que haya un presupuesto participativo, pero el presupuesto participativo no puede de ninguna manera sustituir la acción de gobierno.

Llamamos para que en la discusión de este presupuesto, del presupuesto de 2011, el caso específico de Santa Fe se clarifique de tal manera que llamamos a que se plantee el debate en la Asamblea Legislativa y tiene que ser en este presupuesto. ¿Se mantiene el Fideicomiso en Santa Fe sí o no? ¿Se mantiene el Fideicomiso como un Fideicomiso absolutamente de carácter público, que sería otra de las opciones, que se convirtiera en un Fideicomiso público en el cual hubiera la participación y la titularidad de una instancia de carácter público. Son recursos públicos y me parece que esto es algo fundamental. No podemos seguir utilizando un mecanismo de transferencia de recursos públicos a organismos de carácter privado.

Me parece que los recursos públicos destinados a la prestación de servicios públicos deben de ser ejercidos por los entes públicos.

La transferencia de recursos públicos a entes privados para realizar actividades de carácter público, creo que no corresponden a la realidad y sí corremos el riesgo de que se continúe con el deterioro de recursos.

Creo que ha habido también incumplimientos por parte de la Asociación de Colonos y por parte del Fideicomiso, es fecha en la que las Delegaciones

estamos esperando la transferencia de recursos del Fideicomiso para obras de mejoramiento del entorno de Santa Fe.

En los años pasados se han venido transfiriendo entre 3 y 4 millones de pesos del Fideicomiso a los gobiernos delegacionales para realización de obras de carácter social en las zonas aledañas, este año no se ha hecho esta transferencia, nos parece que hay incumplimiento por parte de la Asociación de Colonos y por parte del Fideicomiso.

También consideramos que algo fundamental y ahí haríamos el exhorto de manera muy atenta y muy respetuosa a esta representación política, para que en las leyes que se puedan estar modificando sea un elemento fundamental el impacto presupuestal de nuevas disposiciones. ¿Qué es lo que viene sucediendo? Que se va ampliando el margen de obligaciones, de responsabilidades de las Delegaciones, nuevas responsabilidades, con los mismos presupuestos. Eso simplemente pues se traduce en la disminución en la calidad.

También nosotros llamaríamos efectivamente que estamos muy atentos a la resolución que se de en la Cámara de Diputados acerca del presupuesto hacia la Ciudad de México, en lo particular nosotros hemos señalado que no hay ninguna justificación constitucional, social o legal para que las Delegaciones seamos excluidas del FAIS.

No es posible que bajo un pretexto estrictamente semántico de que se señale que es para municipios y no para Delegaciones Políticas, se excluya a la Ciudad de México de cerca de 800 millones de pesos anuales que irían directamente al presupuesto de las Delegaciones.

Nosotros esperamos que exista sensibilidad en la Cámara de Diputados para que pudieran asignarse recursos para el combate a la pobreza en la Ciudad de México y que no utilicemos argumentos que son absolutamente inconstitucionales, el hecho de decir que es una cuestión semántica la razón por la cual no se otorgan esos recursos, creo que no es adecuada.

Estamos muy atentos a la resolución que se dé en la Cámara de Diputados, nos preocupa que la propuesta del Ejecutivo Federal que haya sido de 3 mil 500 millones de pesos menos hacia la Ciudad de México y esperamos que

exista esta sensibilidad, sobre todo por el hecho de que la Ciudad de México es asiento de los poderes federales. Entonces serían los comentarios que yo haría.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, señor Jefe Delegacional, Eduardo Santillán Pérez.

A continuación tendrá el uso de la palabra hasta por 5 minutos, el Jefe Delegacional en Azcapotzalco, el licenciado Enrique Vargas Anaya.

EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Quiero iniciar nada más comentando nuevamente una opinión de la diputada Alicia Téllez, no nos incrementaron el presupuesto el año pasado, fue al revés, traíamos un presupuesto que equivalía al 19.5 por ciento general del Distrito Federal, quedó en el 16.9 por ciento finalmente el presupuesto asignado a las delegaciones.

Nosotros hemos estado planteando que las delegaciones tengan un presupuesto mayor, ya expresé mis argumentos, no quiero repetirlos, y ahora que estamos en la Cámara de Diputados, que hemos ido a la Cámara de Diputados, hemos estado planteando una serie de proyectos en materia de infraestructura cultural, deportiva, y otras necesidades que tienen que hacer con infraestructura, y sobre todo lo que tiene que ver con infraestructura social.

A lo aspiro y que podamos ser sensibles, los diputados y todos los actores políticos que intervienen en el diseño del presupuesto del Distrito Federal, es que esos recursos que seguramente si son aprobados en la Cámara van a llegar etiquetados a las delegaciones, no sean parte del presupuesto, sino que sea un presupuesto adicional al presupuesto de las delegaciones, porque si no, no tiene sentido ir a pelear presupuesto a la Cámara de Diputados y que para proyectos específicos y que lo asuman como recursos del techo presupuestal que está al final de cuentas aprobando la Asamblea Legislativa.

Creo que sería de gran utilidad y una muy buena señal para las delegaciones, el hecho de que pudiéramos plantear un ejercicio de presupuesto que pudiera ser aprobado por esta Asamblea Legislativa.

El techo presupuestal que nos envían, es si lo asumimos en el sentido de números sin tomar en cuenta la legislación, es un presupuesto deficitario, menos incluso al que está en este año, así está llegando. Ya hablaron de

cuánto es la inflación que está contemplado al mes de noviembre, y se tiene que ajustar al mes de diciembre, cuando sea aprobado el presupuesto, será a lo mejor un medio punto más de inflación, será 5 por ciento a lo mejor de inflación que estará calculando, y así en ese sentido tendría que incrementarse este techo presupuestal que nos están planteando, más lo que reasigne la Asamblea Legislativa en su momento para las delegaciones, si no de otra manera no vamos a quedar mejor, vamos a quedar peor que en este año, para poder atender las necesidades de la ciudadanía.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Agradecemos los comentarios del licenciado Enrique Vargas.

A continuación, tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos el Jefe Delegacional en Benito Juárez, el licenciado Mario Alberto Palacios Acosta.

EL C. LIC. MARIO ALBERTO PALACIOS ACOSTA.- Gracias, diputado Secretario.

En primer lugar, reconocer y agradecer mucho la disposición del diputado José Alberto, de la diputada Virginia y del diputado Mauricio Tabe, ahora que se manifiestan con un credo compromiso muy claro de solidaridad en cuanto a fortalecer los recursos para las delegaciones. Creo que compartimos aquí el ánimo con los compañeros diputados.

En ese sentido, dar los principales proyectos que nos comentaba el diputado Fernando Cuéllar. Básicamente estamos hablando de la habilitación del Deportivo Vicente Saldívar, son 67 millones, que es un proyecto muy identificado ahí para los vecinos de la Colonia de Santa Cruz, es un gran pendiente que tenemos con ellos, diputada, lo hemos recorrido, hemos hecho, donde la gente espera ya esa rehabilitación, donde tenemos la generación de un Faro del Saber que va acompañado del ITUEM, que son 26 millones, lo que es el CENDI modelo, la reubicación de nuestros CENDIS, como comentábamos, diputado, por el alto riesgo que tienen.

Adicionalmente 4 proyectos básicamente que tienen que ver con la restitución del rescate de espacios públicos, la renovación de banquetas, el

mantenimiento de mercados, que estamos solicitando 8 millones de pesos, y la poda de árboles con 6 millones de pesos.

Esos son los proyectos que pudiéramos ir al margen de ya presentar a esta soberanía y a la Comisión el detalle específico para poderlo, que ustedes incluso nos ayuden a darle forma para que en bloque podamos hacer esa petición, no como delegación sino como ciudad, y que finalmente se puedan obtener esos recursos.

El incremento, insisto, es un tema ya de justicia, de equidad, donde quiero que se interprete muy claro, los Jefes Delegacionales hemos estado unidos alrededor de esto, no con un ánimo, que quede muy muy claro, no con un ánimo de confrontación ni mucho menos, por el contrario, me parece que si tomamos todas estas necesidades precisamente de los Delegados, sólidas, hechas con los vecinos, con los vecinos de a pie, de a calle, como comentamos, y si esto respalda estos proyectos, cada uno en lo individual respalda la petición de recursos al Gobierno Federal, me parece que pudiera ser un ejercicio que legitime mucho esta solicitud.

Que en vez de presentarse como una confrontación, que no la es, por el contrario, llevar todos estos documentos, dices “mira, te lo estoy pidiendo porque los 16 Delegados, todos los habitantes del D.F. lo están solicitando”.

Creo que ahí podemos legitimar y podemos encontrar un camino muy muy claro para poder avanzar en este logro de mayores recursos.

Muchas gracias, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, Mario.

A continuación tendrá el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, el Jefe Delegacional en Coyoacán, el licenciado Raúl A. Flores García.

EL C. LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.- Gracias señor Secretario.

Con su permiso, señor Presidente.

Muy rápidamente decirles que en las normas de autogenerados pues estamos en el caso de la delegación tratando de ser estrictos en reaplicar los recursos ahí mismo, pero también en reportarlos lo más claramente posible, evitar el doble boleto, ahí alguna serie de irregularidades.

Ya tuvimos una auditoría ahí por parte de la Contraloría Interna y nos dio bastante luz sobre cómo corregir algunas anomalías que se venían presentando, pero también vamos a mandar el reporte de cómo se están aprovechando los recursos autogenerados, porque efectivamente también no hay que soslayarlos como una fuente también de posibilidad de obtención de los mismos.

Después, pues la visión en el caso de los servicios urbanos, como decíamos, en el caso de nosotros es pues yo creo que armonizar, lo más correcto y lo más coherente es armonizar pues con lo que está haciendo la propia Secretaría de Obras del Distrito Federal para aprovechar mejor los recursos y encargarnos de la zona.

Tenemos firmados los convenios para mantenimiento de las vialidades primarias y secundarias, y ahí para acabar con discusiones de a quién le toca o si hay que intervenir rápidamente para invertirlo en el caso de una contingencia, pero fundamentalmente estamos planteando esa parte.

También en el caso de la protección civil, cuando venimos a comparecer sobre el tema específicamente entre equipamiento que requiere Protección Civil, cursos hacia la población abierta y sobre todo la población en riesgo, capacitación de los propios elementos adicional y el mover las instalaciones peligrosas de los propios edificios que la delegación atiende, estuvimos planteando un monto de 5 millones 750 mil pesos en el caso de Coyoacán.

De los proyectos ya dimos la instrucción y para que lleguen a la brevedad aquí con ustedes.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, licenciado Raúl Flores.

A continuación tendrá el uso de la palabra hasta por 5 minutos el Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos, el licenciado Carlos Orvañanos Rea.

EL C. LIC. CARLOS ORVAÑANOS REA.- Muchas gracias, diputado, con su venia.

Simplemente agradecer igualmente la posibilidad de haber expuesto nuestras principales necesidades, así como los resultados del ejercicio 2010 por parte de estas delegaciones.

Enfatizar nuevamente la urgencia, reiterando nuevamente, recordando lo que acaba de decir el delegado Santillán, de dar una solución a la problemática de Santa Fe. Es increíble que este año de los 120 millones que supuestamente se tuvieron que ejercer por parte de la asociación, únicamente en apariencia 30 millones fueron recibidos y ejercidos, es increíble el trato que se le está dando a esta zona tan importante de nuestra gran ciudad, una zona de desarrollo, de crecimiento y que cada vez aporta más recursos a la Ciudad de México.

Entonces les pedimos todo su apoyo para que quede totalmente liquidado el fideicomiso y que los recursos que formaban parte de este fideicomiso pasen a formar parte de las delegaciones para dar cumplimiento a las necesidades de esta importante zona de la ciudad.

Por lo demás, les agradecemos su atención en cuanto a las necesidades específicas de Cuajimalpa, ya como lo menciona hace un momento, están en sus manos nuestras prioridades con montos específicos de proyectos prioritarios y de necesidades inmediatas.

Muchas gracias por su tiempo y quedamos a sus órdenes.

EL C. PRESIDENTE.- Finalmente para concluir esta primera mesa de trabajo con jefes delegacionales, comento que comenzamos pocos diputados, porque los delegados asistieron puntualmente, comenzamos pocos diputados, terminamos también pocos diputados.

Ya comentaba al inicio de esta mesa de trabajo que ahorita el asunto del recurso está en la cancha federal, pero ya dentro de unos días viene a la cancha de la Asamblea del Gobierno de la Ciudad y de la Asamblea Legislativa y ese es el objetivo de estas mesas de trabajo, por eso les agradecemos sus planteamientos sus respuestas a preguntas que formularon compañeras y compañeros diputados.

Nos dejan ya varias tareas importantes que también como lo señalé, tenemos hasta el 20 de diciembre para probar nuestro paquete de presupuesto 2011.

Nos quedamos con lo de la reforma administrativa, ya aquí ustedes señalaron en el transcurso de la reunión que tiene qué ver con la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, con el Código Fiscal, con Adquisiciones.

Nos dejan propuestas de crear fondos de protección civil, ya aquí igual ustedes fueron muy claras.

El asunto de aumentar el recurso, el porcentaje a las delegaciones políticas, algo que no tengan la menor duda, aunque luego no lo reconozcan, vamos a apoyar a las delegaciones políticas de la Asamblea Legislativa.

El año pasado fue un año de crisis económica, esto no hay qué olvidarlo, pero las delegaciones política en su techo presupuestal traían una caída del 12 por ciento.

Aquí en la Asamblea logramos restituir un 7 por ciento. Nosotros aportamos dentro de los recursos posibles que su caída no fuera del 12.

El techo presupuestal que les presentó Finanzas, ahorita lo estamos viendo, es tal cual como el que está corriendo en el 2010. Puede tener su razón, porque todavía no sabemos qué trato vamos a tener por parte de la Federación, pero también tengan ustedes claro esta Asamblea Legislativa, esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda vamos a fortalecer nuestras delegaciones en materia de recursos.

También nos dejan, no quiero hacer un resumen de ya esta larga exposición, tenemos tareas, a partir de la próxima semana está ya en la ciudad la pelota en la cancha de los recursos de cómo vamos a distribuir, y vamos a apoyar a las delegaciones políticas, no la tengan la menor duda de que así va a ser, como fue el año pasado.

Sin duda, y con esto termino, que hoy en la Asamblea Legislativa tenemos mejor, estamos en un mejor tiempo para profundizar qué trato le queremos dar en materia presupuestal a nuestras delegaciones. El año pasado, igual como ustedes, entramos al final del año, no hubo espacio, pero hoy no va a haber ese pretexto, hoy sí lo tenemos.

Entonces, muchas gracias por su participación, por su paciencia de estas tres horas y media, y vamos a estar con ustedes.

Muchas gracias.

